

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
OTRAS SOCIEDADES.....	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	34
AVISOS COMERCIALES.....	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	50
SUCESIONES.....	54
REMATES JUDICIALES.....	55

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	57
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	58
REMATES COMERCIALES.....	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	66
SUCESIONES.....	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMERICO DE LA FUENTE S.A.

CUIT 30537572058. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 27/1/2025 se reformo art. 2, quedando el objeto social de la siguiente manera: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros y fomento y desarrollo de toda clase de actividades agrícolas, ganaderas y rurales. Construcción obras civiles y comerciales, privada o pública, incluso por el sistema de propiedad horizontal, refacción y reciclado de propiedades, así como también toda clase de desarrollos y operaciones inmobiliarias, intermediación, compra, venta y locación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y la urbanización de clubes de campo y parques industriales Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27/01/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9973/25 v. 21/02/2025

BUEN PROVECHO ARGENTINA S.A.

TI 9211/25 publicado 19/02/2025 Se rectifica la denominación de la Sociedad constituida por Escritura N° 3 del 7/02/2025 es BUEN PROVECHO ARGENTINA S.A. en lugar de BUEN PROVECHO S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 4911

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9871/25 v. 21/02/2025

CAMPO NATURA EZEIZA S.A.

Constitución 18/2/2025. SOCIOS: Raúl Néstor GONZALEZ, 17/8/1951, DNI 10.127.474, contador, casado, Helguera 3236, CABA, Roberto Enrique MARQUINEZ, 12/10/1964, DNI 16.714.958, comerciante, casado, Calle 118 Número 228, La Plata, PBA; Guillermo Mario LOPEZ, 31/3/1959, DNI 13.464.631, soltero, Av. La Plata 1058 Piso 12 Dpto "A", CABA; Gabriel Hernán GIULIETTI, 29/2/1980, DNI 28.031.351, divorciado Av. La Plata 1058 Piso 12 Dpto "A", CABA, todos argentinos y cada uno de ellos suscribiendo 7.500.000 acciones e integrando el 25% en dinero efectivo; 1) Objeto: Explotación, fabricación, armado, elaboración de productos y subproductos mediante la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, y distribución de todo producto relacionado con la industria del papel y el cartón y sus derivados. 2) Gestionar la recogida, almacenamiento, transporte, reutilización, reciclado y otras formas de valorización de residuos sólidos urbanos e industriales. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. 2) Capital: \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones de \$ 1 v/n c/u. 3) 30 años 4) Directorio Presidente: Guillermo Mario LOPEZ; Director Suplente: Gabriel Hernan GIULIETTI, con domicilio especial en la sede social: Av. La Plata 1058 piso 12 dpto "A", CABA. 5) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 870

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9926/25 v. 21/02/2025

CEDAFA S.A.

CUIT 30-62499475-9. Por Asamblea del 22/01/2025 de resuelve aumentar el Capital Social a \$ 45.168.745 por capitalización del ajuste de capital de \$ 20.168.188 y aporte de \$ 25.000.000. Se modifica el Estatuto: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 45.168.745, representado por 45.168.745 acciones ordinarias de \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2025 MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9787/25 v. 21/02/2025

COMERCIALIZADORA FML S.A.

Esc. del 19/2/2025 1) Macarena KLAUT, 11/5/96 comerciante DNI 39644648 CUIT 27396446486 domicilio Simbron 5866 CABA; Lucas Sergio KLAUT, 9/5/92 empleado DNI 36807033 CUIT 20368070336, domicilio Álvarez Jonte 6288, 4 B CABA; Facundo Tomas KLAUT, 24/9/93 empleado DNI 37904744 CUIT 20379047441 domicilio Arregui 6243,3B CABA; Matías Nicolas KLAUT, 28/1/89 empleado DNI 34358242 CUIT 20343582421 domicilio Dupuy 1075 CABA; argentinos y solteros, suscribe c/u 10000000 acciones de \$ 1c/u; 2) capital \$ 40000000; 3) Álvarez Jonte 6288 piso 4 Of.B CABA; 4) objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos o en condominio, en el país o en el extranjero a actividades: Comerciales: compra venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, distribución y/o transporte de combustibles, gas, naftas, aceites y lubricantes. Explotación de estaciones de servicios. Venta y distribución de energía eléctrica y sus diferentes modos de carga y almacenajes, incluyendo la venta de partes, insumos y servicios para vehículos eléctricos y la provisión de estaciones de carga y/o testeos de batería para los mismos. Compra venta, importación, exportación y comercialización de equipos, ya sea electrónicos o piezas mecánicas, maquinarias y artículos destinados a la industria automotriz, sus partes o autopartes, accesorios y repuestos, incluyendo los destinados a la conversión de vehículos a GNC y relacionados a vehículos eléctricos. Instalación de talleres de reparación, depósitos y guarda de automotores. Instalación, alquiler y explotación de estaciones de servicios de automotores para el aprovisionamiento de combustibles en general, gas, naftas, energía eléctrica, aceites, lubricantes y servicios complementarios. Anexo de servicios varios como ser explotación de bares, restaurantes, kioscos, compra y venta de comestibles, bebidas y cualquier otro producto de venta al por mayor y menor en mercados y supermercados.; 5) 99 años 6) Presidente: Macarena Klaut, Director Suplente Lucas Sergio Klaut, constituyen domicilio en sede social. 7) 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 784

MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9690/25 v. 21/02/2025

DEEP BEACON S.A.

Escritura del 13/02/25. Socios: Mariano Alberto MANDIL, nacido 13/01/74, soltero, DNI 23803692, CUIT 2023803692-6, domiciliado en la Av. los Bosques 2100, Lote 64, Barrio La Laguna, Tigre, Pcia. Bs.As; y Daniela Verónica MANDIL, nacida 25/02/69, divorciada, DNI 20771209, CUIT 23207712094, empresaria, domiciliada en Avenida los Bosques 2100, Lote 24, Barrio El Atardecer, Tigre, Pcia. Bs.As; ambos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Funcionar comercialmente como agencia de publicidad y marketing digital por internet para realizar Publicaciones web y/o gestiones en redes sociales/social media, y soluciones interactivas de marketing y cualquier medio derivado de publicidad, propaganda en plataformas digitales; Investigación, desarrollo, diseño, implementación, explotación, administración, comercialización, gestión y mantenimiento de material informático, software, sitios de internet, páginas web, portales, aplicaciones para celulares o computadoras, foros, redes, venta online, e-commerce o comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital, implementación de inteligencia artificial en cualquiera de sus formas, así como cualquier otra actividad a fin, ya sea existente, en desarrollo o experimental, diseño, desarrollo y administración de campañas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, cinematográfico, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública, en el país o en el extranjero, pudiendo realizar acciones de marketing directo, de asesoría de marketing y personal branding, importación y exportación de software, hardware, equipos, herramientas, materiales, productos y/o servicios relacionados a la informática, tecnología y telecomunicaciones, programas y herramientas digitales. En caso de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, los servicios ofrecidos por la sociedad serán prestados por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 30.000.000. 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Mariano Alberto MANDIL; Director Suplente: Daniela Verónica MANDIL. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Montevideo 589, 3° piso, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Tenencia accionaria: Mariano Alberto MANDIL 1.500 acciones; Daniela Verónica MANDIL. 1500 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9847/25 v. 21/02/2025

EMPRENDIMIENTOS URBANOS SUREÑOS S.A.

Edicto complementario del publicado e. 12/02/2025 N° 7268/25 v. 12/02/2025. La nueva publicación corresponde por observación de IGJ por existir homonimia. La redacción originaria era: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.A.- La nueva redacción es: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina EMPRENDIMIENTOS URBANOS SUREÑOS S.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1725

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9816/25 v. 21/02/2025

FABERCOM S.A.

1) Eros Alejandro VIZCAYA VARGAS, venezolano, 22.2.97, soltero, DNI 95.943.010, C.U.I.T. 20-95943010-2, Rosario 732 1 piso departamento D CABA; Josmag Alfredo RODRIGUEZ ECHEVERRIA, argentino, 3.10.1990, soltero, DNI 19.130.587, C.U.I.T. 27-19130587-1, Bulnes 838, 8 piso, departamento A CABA y Marbelys Carolina CHIRINOS ORTIZ, argentina, 16.02.1991, casada, DNI 19.126.739, C.U.I.T. 27-19126739-2, Avenida Entre Ríos 1633, 4 piso, departamento A CABA, todos comerciantes; 2) 14.02.2025) FABERCOM S.A. 4) Pringles 228 CABA 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros en el país y en el extranjero, tanto en el sector público y/o privado, a las siguientes actividades conexas: I) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución física y/o online, logística e instalación de equipamientos y/o maquinarias, servicios e implementación, equipos con circuitos integrados de aplicación específica y otros, insumos, repuestos y accesorios, tales como: Desarrollar, producir y comercializar productos y servicios de impresión 3D, Crear prototipos personalizados según los requerimientos de los clientes, Fabricar piezas y componentes decorativos para la ambientación de eventos, Ofrecer servicios de personalización de productos mediante impresión 3D, incluyendo logotipos, eslóganes y otros elementos identificativos, Merchandising en general, Diseñar y producir artículos de merchandising personalizados para empresas y eventos, Distribuir y comercializar productos promocionales, tales como ropa, accesorios, material de oficina, y regalos corporativos, Implementar campañas de marketing a través de la venta y distribución de productos de merchandising, Ofrecer servicios de diseño gráfico y asesoría en branding para mejorar la imagen corporativa de los clientes, Soluciones electrónicas para eventos, Desarrollar e implementar sistemas electrónicos para la gestión de eventos, Proveer soluciones de control de acceso y registro de asistentes mediante dispositivos electrónicos, Diseñar e instalar señalización digital e interactiva en eventos, Desarrollar y comercializar dispositivos electrónicos para mejorar la experiencia de los asistentes, tales como pulseras inteligentes, sistemas de iluminación y sonido automatizados, Ofrecer servicios de consultoría y soporte técnico para la implementación de soluciones electrónicas en eventos. Celebrar toda clase de contratos, convenios y actos jurídicos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Adquirir, poseer, arrendar, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su actividad. Obtener y otorgar financiamientos, préstamos y garantías necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Participar en sociedades, alianzas y asociaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto social. Realizar cualquier otra actividad conexas o complementaria que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social. Filamentos de distintos tipos de variedad, automatización, ingeniería digital y/o artificial, comercio digital, productos, producciones y servicios relacionados con marketing digital y/o audiovisual, experiencias de usuarios, como también; incluyendo el licenciamiento, patentamiento, la comercialización y representación comercial bajo cualquier modalidad; II) Servicio de desarrollos de ingeniería, arquitectura, modelado en diseños 2D, 3D, físicos, digitales y/o impresos, Fotográficos / Audiovisuales, Fotogrametría, Sistema y servicio de scanner, Digitalización, Modelado e impresión 3D, Drones, Renderización, servicios de ingeniería industrial y mecánica, servicios de iluminación y materiales eléctricos, servicios de montaje, diseño y elaboración de stand para exposiciones y publicidad, diversos sistemas de seguridad electrónica, video seguridad, soluciones de seguridad integrales e innovadoras, hardware y software, ingeniería artificial y tecnológica en telecomunicaciones y domótica.. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscribiendo Eros Alejandro Vizcaya Vargas 22.500 acciones, Josmag Alfredo Rodriguez Echeverria 4.500 acciones y Marbelys Carolina Chirinos Ortiz, 3.000 acciones todas de \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por accion. 8) A cargo de Presidente por tres ejercicios. Presidente: Eros Alejandro Vizcaya Vargas y Director Suplente Josmag Alfredo Rodriguez Echeverria, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9848/25 v. 21/02/2025

FÉLIXYFIDO S.A.

El 17/02/2025 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "FÉLIXYFIDO S.A.". Socios: Agustín PICCININI, CUIT: 20-34559624-1, nacido el 20/06/1989, DNI 34.559.624, domicilio Avenida de los Lagos 1070 unidad funcional 1114, Barrio Castaños, Complejo las Piedras, Nordelta, Tigre, Prov.Bs As; Lucas CHIMMALEZ, CUIT 20-35970029-7, nacido el 25/02/1991, DNI 35.970.029, domiciliado en Avenida del Libertador 3576, piso 4, departamento A CABA; Tomás VERCELLANA GIRALDEZ, CUIT 20-35367973-3, nacido el 3/12/1990, DNI número 35.367.973, domicilio en Congreso 2022 piso 12, departamento A, CABA, todos argentinos, solteros y empresarios.- Objeto social: Fabricación, comercialización, importación y exportación de: alimento - balanceado, fresco y deshidratado -, bocadillos, juguetes, y todo tipo de mobiliario relacionado para el uso y consumo de mascotas, así como la prestación de servicios asociados a mascotas y la industria veterinaria como consultas médico veterinarias, cirugía, peluquería y baño y todas las actividades asociadas a tal fin.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Agustín PICCININI 10.000.000 acciones; Lucas CHIMMALEZ 10.000.000 acciones; Tomás VERCELLANA GIRALDEZ 10.000.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Agustín PICCININI, y Director Suplente: Lucas CHIMMALEZ, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Avenida Corrientes 1820, piso 2, departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9680/25 v. 21/02/2025

FISCHER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51634872-7 Complemento a TIN° 3283/25 del 23/01/2025. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2024 se resolvió: (i) aprobar el aumento de capital de la suma de \$ 3.919.535.411 a la suma de \$ 3.920.000.000, (ii) emitir 464.589 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de V/N \$ 1 y (iii) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. El capital social queda compuesto de la siguiente manera: (i) fischerinternational GmbH: 3.896.668.180 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (99,41%); y (ii) Industriefinanz GmbH: 23.331.820 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (0,59%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9792/25 v. 21/02/2025

FORTIZZA S.A.

1) María Trinidad Silva DNI 37177810 argentina 24/09/91 empresaria casada Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA; Luis Eduardo Silva DNI 10.799.000 argentino 24/07/54 ingeniero casado Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA y María del Carmen Grela DNI 11.351.602 argentina 21/06/55 empresaria casada Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA Maria Trinidad Silva suscribe 27000000 acciones Luis Eduardo Silva suscribe 1500000 acciones y María del Carmen Grela suscribe 1500000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 13/02/25 4) Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA 5) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente María Trinidad Silva Suplente Luis Eduardo Silva, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9947/25 v. 21/02/2025

FRATECNO S.A.

30-70979091-5 Por Acta de Asamblea del 12/02/2025 se resolvió modificar artículo primero de estatuto en lo concerniente a la denominación social la sociedad se denomina Centro de Servicios Portuarios MDQ S.A. y es continuadora de FRATECNO S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2025 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9802/25 v. 21/02/2025

FUSION LOGISTICS S.A.

1) 17-02-2025.- 2) Marco CRISCI, nacido el 09-02-1994, empleado, DNI 38.069.501, con domicilio real en Bolívar 547, Piso 5°, Oficina 1, CABA; Delfina URSO, nacida el 09-10-1999, empresaria, DNI 42.292.101, con domicilio real en Defensa 1657, Piso 3°, Dto. A, CABA; y Adriano Luis ALVAREZ ZELLA, nacido el 18-01-1996, empresario, DNI 40.141.360, con domicilio real en Garibaldi 624, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, soltero y quienes suscriben 15.000.000, 7.500.000 y 7.500.000 acciones respectivamente.- 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la actividad de servicios y actos relacionados con el comercio exterior, el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relacionadas con dicho comercio, la importación, exportación y comercialización de mercaderías provenientes del comercio exterior y realizar las actividades financieras que requiera su actividad. Asimismo la sociedad, en los casos en que sea exigida por las disposiciones que rigen su actividad, podrá otorgar las garantías y fianzas que fueren requeridas. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marco CRISCI; Directora suplente: Delfina URSO ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 30-12. 8) Bolívar 547, Piso 5°, Of. 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/02/2025 N° 9870/25 v. 21/02/2025

HARBOR EXPRESS S.A.

1) Roberto José RONCHIETTO GUZZO, 7.7.81, soltero, DNI 28.773.790, C.U.I.T. 20-28773790-5, Agustín Álvarez 1.441, Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As y Eric José COPPOLA OWEN, 12.06.81, divorciado, DNI 28.910.567, C.U.I.T. 20-28910567-1, Uriburu 1001, Dormi 48, Béccar, San Isidro, Pcia Bs. As, ambos argentinos y comerciantes; 2) 12.02.2025. 3) HARBOR EXPRESS S.A. 4) Lavalle 1334 oficina 48 CABA 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: 1) La gestión y el despacho con destino al exterior del país, o provenientes del extranjero con destino final en la República Argentina, o en tránsito hacia otros destinos, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral, animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, lo que realizará desde cualquier punto aduanero del país. Gerenciamiento de terminales portuarias, parques industriales, zonas logísticas y económicas, servicios marítimos y marinas. Operación de buques en todas sus aristas: carga y descarga de contenedores, carga general y de proyecto, durante las veinticuatro horas de día, todos los días del año. Operación de grúas y todo tipo de maquinaria necesaria para la operación en puertos. Inspección de estructuras y reparación de contenedores secos y refrigerados, realizada por personal con calificación internacional certificada por IICL. Negocios de despacho de aduana de importación y exportación, agente de transporte, acarreo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, gestiones bancarias, tramitaciones ante los Ministerios sean estos de la Nación o de las provincias, tramitaciones ante organismos municipales, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, Capitanía General de Puertos, Administración general de Ingresos Públicos (AFIP) y todo ente Autárquico del Estado Nacional. 2) Comerciales: la compra, venta distribución, importación y exportación de toda clase de productos. 3) Mandataria: Ejercicio de comisiones, agencias, consignaciones, mandatos, licenciataria, operaciones de franquicias y representaciones de personas físicas o ideales, civiles o comerciales del país o del extranjero. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o área. 5) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en

general. Servicio de Estación de carga de contenedores, servicio de consolidado y desconsolidado de carga, servicio de control de pesaje y escaneo. 6) Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte e general. 7) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. E) Terminal de Pasajeros: recepción, control, administración y sistemas. Comercialización de productos para los mismos. Transporte y transferencia en tierra de los mismos. Hotelería. F) Realización de obras civiles necesarias para el funcionamiento de la operación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscribiendo Roberto José Ronchietto Guzzo 28.500 acciones, y Eric José Coppola Owen, 1500 acciones todas de \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) A cargo de Presidente por tres ejercicios. Presidente: Roberto José Ronchietto Guzzo y Director Suplente Eric José Coppola Owen, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9849/25 v. 21/02/2025

HECTOMETRO S.A.

Constitución: Esc. 26 del 18/2/24 Registro 19 CABA. Socios: Mariano Hernán Boruchowicz, nacido el 6/6/67, DNI 18.367.249, CUIT 20-18367249-6; Javier Gustavo Vilamowski, nacido el 23/4/67, DNI 18.234.769, CUIT 20-18234769-9; y Ioram AMSEL, nacido el 1/10/66, DNI 18.759.330, CUIT 20-18759330-2; todos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. Del Libertador 6810, piso vigésimo, CABA. Duración: 40 años. Objeto: realizar, por sí o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: inversión, desarrollo y participación de o en emprendimientos inmobiliarios. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, comercialización, explotación y administración de bienes; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles en propiedad horizontal. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a la cantidad de votos que se indica a continuación, de acuerdo a la clase de acciones de que se trate. Las acciones se dividirán en 2 clases: Clase A (representativa del 25% del capital social) y Clase B (representativa del 75% del capital social). Las acciones clase A contarán con voto plural a razón de 5 votos por acción. Las acciones clase B conferirán 1 voto por acción. Todas las clases de acciones gozarán de los mismos derechos patrimoniales. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Mariano Hernán Boruchowicz suscribe 2.500.000 acciones Clase A y 7.500.000 acciones clase B e integra la suma de \$ 10.000.000; Javier Gustavo Vilamowski suscribe 2.500.000 acciones Clase A y 7.500.000 acciones clase B e integra la suma de \$ 10.000.000; y Ioram AMSEL suscribe 2.500.000 acciones Clase A y 7.500.000 acciones clase B e integra la suma de \$ 10.000.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste, el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alberto Carlos León. Director Suplente: Ioram AMSEL. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Del Libertador 6810, piso vigésimo, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 18/02/2024 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9681/25 v. 21/02/2025

INMOBILIARIA SAN MARTIN 2005 S.A.

CUIT: 30-71440088-2. Edicto complementario de N° 27974/21 v. 29/04/2021 y de N° 78103/23 v. 28/09/2023. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/2024 se resolvió: 1) Rectificar los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17/03/2020 que resolvió: i) Dejar sin efecto el aumento de capital de la suma de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 41.000.000 mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, manteniendo el saldo de \$ 21.163.994,53 en la cuenta de ajuste de capital, dejando el capital social en la suma de \$ 40.000.000; ii) Capitalizar los Aportes Irrevocables por la suma de \$ 7.208.815,84, aumentando el capital social en la suma de \$ 500.000, es decir, de la suma de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 40.500.000 y aprobar la emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción; iii) Fijar una prima de emisión de \$ 13,41763168 por acción; iv) Dejar constancia de que las acciones representativas del presente aumento de capital con prima de emisión por capitalización de la cuenta de Aportes Irrevocables son suscriptas en su totalidad por el accionista Vacation Services West Inc; v) Dejar constancia que la restante accionista, Nancy Beatriz Rodríguez, renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente con relación a las acciones a emitirse con motivo de la capitalización dispuesta precedentemente; vi) Capitalizar el crédito que posee el accionista Vacation Services West Inc. contra la Sociedad, aprobando el aumento de capital social en la suma de \$ 500.000, es decir de la suma de \$ 40.500.000 a la suma de \$ 41.000.000; vii) Establecer una prima de emisión de \$ 20,66982184 por cada acción que se suscriba; viii) Aprobar la emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción, como consecuencia del aumento de capital social; ix) dejar constancia de que las acciones representativas del presente aumento de capital con prima de emisión por capitalización de crédito son suscriptas en su totalidad por el accionista Vacation Services West Inc.; x) Dejar constancia que la restante accionista, Nancy Beatriz Rodríguez, renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente con relación a las acciones a emitirse con motivo de la capitalización dispuesta precedentemente; xi) dejar constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en su totalidad (100%) atento a que se ha procedido con la capitalización del Crédito contra la Sociedad; xii) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 2) Rectificar los puntos 6, 7, 8 y 9 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17/03/2021 que resolvió: i) Dejar sin efecto el aumento de capital de la suma de \$ 42.000.000 a la suma de \$ 42.500.000 mediante la emisión de 500.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, manteniendo el saldo de \$ 17.036.399 en la cuenta de ajuste de capital, dejando el capital social en la suma de \$ 41.000.000; ii) Capitalizar los Aportes Irrevocables recibidos por la suma de \$ 1.804.373 aumentando el capital social en la suma de \$ 50.000, es decir, de la suma de \$ 41.000.000 a la suma de \$ 41.050.000, aprobar la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción, como consecuencia del aumento de capital social; iii) Fijar una prima de emisión de \$ 35,08746 por acción; iv) Dejar constancia de que las acciones representativas del presente aumento de capital con prima de emisión por capitalización de la cuenta de Aportes Irrevocables son suscriptas en su totalidad por el accionista Vacation Services West Inc.; v) Dejar constancia que la restante accionista, Nancy Beatriz Rodríguez, renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente con relación a las acciones a emitirse con motivo de la capitalización dispuesta precedentemente; vi) Dejar constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en su totalidad (100%), atento a que se ha procedido con la capitalización de aportes irrevocable; vii) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 3) Rectificar los puntos 2, 3 y 4 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31/03/2023 que resolvió: i) Dejar sin efecto el aumento de capital de la suma \$ 42.550.000 a la suma de \$ 43.000.000 mediante la emisión de 450.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una con una prima de emisión de \$ 196,42 por acción, manteniendo el saldo de \$ 88.837.372 en la cuenta de ajuste de capital, dejando el capital social en la suma de \$ 41.050.000; ii) Aumentar el capital de la suma de \$ 41.050.000 a la suma de \$ 41.550.000 mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción correspondientes al aporte de capital referido; iii) Fijar una prima de emisión de \$ 897,689038 por acción; iv) Dejar constancia de que Vacation Services West, Inc. suscribe e integra 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y una prima de emisión por acción de \$ 897,689038 con derecho a 1 voto por acción, es decir la totalidad del presente aumento de capital, y que la accionista Nancy Beatriz Rodríguez renuncia a su derecho de ejercer la suscripción preferente y de acrecer; v) Dejar constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en su totalidad (100%), atento a que se ha procedido con la capitalización del aporte de capital referido; vi) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, a fin de que quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 41.550.000 (Pesos cuarenta y un millones quinientos cincuenta mil), representado por 41.550.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo previsto por el Art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (en adelante, "LGS"). En el supuesto de que cualquier accionista no ejerciere total o parcialmente su derecho de suscripción preferente en el aumento de capital correspondiente a su tenencia accionaria, los restantes accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer establecido en el Art. 194 de la LGS". En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Vacation Services West Inc.: 41.543.679 acciones, representativas del 99,98% del capital social y acciones con derecho a voto; y Nancy Beatriz Rodríguez: 6.321 acciones, representativas del 0,02% del capital social, todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/12/2024

Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

INSTITUTO DE LA OBESIDAD S.A.

Por 35 del 07/02/2025, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Alfredo Federico Joaquín LOZADA, argentino, divorciado, médico, nacido el 8/12/55, DNI 11.971.407, domiciliado en Olleros 2720, Piso 8°, dpto A, CABA, y Henri Antonio de CABOTEAU, argentino, divorciado, empresario, nacido el 10/09/58, DNI 12.001.630, domiciliado en Ugarte 1818, piso 1°, dpto D, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Instalación, explotación, dirección de sanatorios, clínicas, consultorios, establecimientos médico asistenciales y pensionado, terapéuticos y de rehabilitación, franquicias. Prestación de servicios médicos, terapéuticos, de kinesiología, quiropraxia, osteopatía, acupuntura y cualquier otra relacionada al bienestar de la salud. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, representación, franquicias, alquiler, de instrumentos, aparatos y/o equipamiento relacionados con tratamientos terapéuticos, de rehabilitaciones, ortopédicos, prótesis, kinesiología y traumatología; insumos y todo otro elemento que se destine o esté vinculado con el objeto social. Participar en licitaciones nacionales provinciales y municipales. Podrá construir, adquirir o arrendar los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para desarrollar su actividad comercial, como así también realizar representaciones, comisiones y mandatos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Federico Joaquín LOZADA suscribe 20.400 acciones, y Henri Antonio de CABOTEAU suscribe 9.600 acciones, e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31/12, Presidente: Lafredo Federico Joaquín LOZADA, Director Suplente: Henri Antonio de CABOTEAU, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Sinclair 3139, piso 4°, departamento "A", CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9663/25 v. 21/02/2025

INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30710454384: I) Por Asamblea del 12/03/2018, se resolvió, conforme al art. 205 de la L.G.S, reducir el capital de \$ 389.656.594 a \$ 363.129.626 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; II) Por Asamblea del 23/10/2019, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 363.129.626 a \$ 610.347.491 y (ii) luego conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 610.347.491 a \$ 566.760.000 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; III) Por Asamblea del 30/07/2020, se resolvió, conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 566.760.000 a \$ 502.962.500 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; IV) Por Asamblea del 29/09/2021, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 502.962.500 a \$ 1.134.289.972 y (ii) luego conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 1.134.289.972 a \$ 1.107.837.594 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; V) Por Acta Asamblea del 15/11/2022, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 1.107.837.594 a \$ 1.208.355.643 y (ii) luego conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 1.208.355.643 a \$ 856.394.824; y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 856.394.824 (Pesos ochocientos cincuenta y seis millones trescientos noventa y cuatro mil ochocientos veinticuatro) representado por 856.394.824 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550.". Accionistas: LAFO S LLC, titular de 770.755.342 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y LAFT S LLC, titular de 85.639.482 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9804/25 v. 21/02/2025

INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68584876-3: I) Por Asamblea del 12/03/2018, se resolvió, conforme al art. 205 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 44.043.890 a \$ 39.874.269 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; II) Por Asamblea del 23/10/2019, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 39.874.269 a \$ 67.910.635 y (ii) luego conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 67.910.635 a \$ 64.130.000 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; III) Por Asamblea del 29/09/2021, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 64.130.000 a \$ 138.639.920 y (ii) luego conforme lo dispuesto al art 203 de la L.G.S, reducir el capital de \$ 138.639.920 a \$ 130.421.321 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; IV) Por Asamblea del 15/11/2022, se resolvió, (i) primero aumentar el capital por desafectación de la cuenta Ajuste de capital de \$ 130.421.321 a \$ 141.725.015 y (ii) luego conforme al art 203 de la L.G.S., reducir el capital de \$ 141.725.015 a \$ 102.618.258 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 102.618.258 (Pesos ciento dos millones seiscientos dieciocho mil doscientos cincuenta y ocho) representado por 102.618.258 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550.". Accionistas: LAFO S LLC, titular de 92.356.432 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y LAFT S LLC, titular de 10.261.826 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9805/25 v. 21/02/2025

LAMBARE 851 S.A.

Constitución por escritura del 08/01/25.Socios: Diego Alberto Arteaga, nacido el 5/6/82, DNI 29543092, empresario, casado, domicilio Av Libertador 4408, Piso 2 CABA y Horacio Rodriguez Castells, nacido 24/10/82, soltero, DNI 29867318, lic en finanzas, domicilio Arroyo 889, Piso21, Depto B, CABA, ambos argentinos.Denominación: LAMBARE 851 SA.Duración: 99 años.Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda; como actividad conexas y/o complementaria la importación de maquinarias, implementos, herramientas y artículos para la construcción y equipamiento de obras civiles, industriales, ru rales, viales, recreativas, habitacionales, desmontes, alquiler de equipos viales, movimiento de suelos y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario.A los fines indicados la sociedad podrá realizar actividades como entidad inversora, efectuando, entre otras operaciones propias de dicho carácter, inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias, incluyendo, aunque no limitándose a inversiones realizadas mediante el aporte de capitales particulares y/o préstamos a/de empresas, sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse.La sociedad como actividad conexas y/o complementaria, podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras.Capital:\$ 30000000, representado por 30000000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso(\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. Los socios Diego Alberto Arteaga y Horacio Rodriguez Castells suscriben 15000000 acciones cada uno, e integran el 25%, es decir la suma total de \$ 7500000, o sea \$ 3750000 cada uno.PRESIDENTE: Diego Alberto Arteaga y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Rodriguez Castells, por 3 ejercicios. Sede Social y Domicilio Especial: Lavalle 1206, Entre Piso, CABA.Sindicatura: Se prescinde.Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 08/01/2025 Reg. N° 414

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9665/25 v. 21/02/2025

LM SOLUTIONS S.A.

1) Leonardo Julián GÓMEZ PISANO, argentino, nacido: 4/11/1979, soltero, hijo de Máximo Osiris Gómez y Antonieta Pisano, DNI 27.728.749, CUIT 20-27728749-9, empresario, domicilio real: Epecuen 348, localidad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Mariano ALVAREZ, argentino, nacido: el 15/02/1978, soltero, hijo de Raúl Rogelio Álvarez y María Ester Albanesse, DNI 26.470.076, CUIT 20-26470076-1, empresario, domicilio: Beyrouth 4992, CABA; 2) Escritura publica numero 25 del 19/02/2025 Reg. Not. 54 San Isidro escribano adscripto Ignacio Enrique Coulter. 3) LM SOLUTIONS SA; 4) calle Beyrouth número 4991 CABA; 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: prestación de servicios de instalación y mantenimiento de servicios domiciliarios, aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad privada, monitoreo y vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos, para la protección de bienes, establecimientos y personas comprendiendo la comercialización y venta por mayor y menor de los mismos; la explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas policiales, así como la prestación de servicios de respuestas cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas policiales; la fabricación importación exportación compraventa comercialización de todo tipo de sistemas de alarma, cualquiera fuere su tecnología y origen y la planificación y asesoramiento de actividades de seguridad. Otorgar o tomar licencias y franquicias de actividades relacionadas con el objeto y establecer agencias sucursales o cualquier tipo de representación en el país y/o en el extranjero.- Todas las operaciones comerciales financieras mobiliarias e inmobiliarias que directa o indirectamente estén relacionadas con el objeto; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto cada una, suscriben 40% Leonardo Julian Gomez Pisano y 60% Mariano Alvarez; 8) PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Leonardo Julian Gomez Pisano; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Alvarez, duración cargos: tres ejercicios.- Ambos constituyen domicilio especial en sede social.- Se prescinde de sindicatura; 9. Representación legal: presidente del directorio; 10. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 54 MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9743/25 v. 21/02/2025

LYK PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71744920-3. Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 04/02/25. Se traslada la sede social a Arribeños 1774, piso 19, CABA. Se modifica el objeto y se reforma el artículo 3°: Mandatos y servicios: pudiendo actuar como mandataria y prestadora de servicios, así como de asesoramiento en los aspectos financiero, administrativo y de planeamiento de proyectos de inversión de toda índole mediante la confección de planes para inversiones propias o de terceros o asociada a estos últimos, en todos los rubros antes mencionados. Financieras: la sociedad podrá realizar operaciones financieras y de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones y actividades para las que se requiere autorización conforme a los nombrado por la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: mediante la adquisición, cesión, usufructo, arrendamiento, compra, venta, enajenación, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles o derechos creditorios con garantías reales hipotecarias, sean inmuebles urbanos o rurales, análisis y relevamiento de los mismos, fraccionamiento y subdivisión de campos, loteos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se designó Presidente a María Laura CHINELA y Director Suplente a Fernando Jorge ELIAS; ambos con domicilio especial en Arribeños 1774, piso 19, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1210 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 21/02/2025 N° 9701/25 v. 21/02/2025

MARKET ON DEMAND S.A.

Esc. 67 del 18/2/2025. 1) José María ALDAZABAL: 67 años, DNI 13031575, CUIT 20-13031575-6, casado, comerciante, Ruta 58 km 9, Barrio Don Joaquín, Lote 157, Canning, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; Tomás ALDAZABAL CISNEROS, 44 años, DNI 28506573, CUIT 23-28506573-9, casado, comerciante, Portal de Lesser, Manzana 452 A, Lote 24, ciudad y Pcia. de Salta y Fernando CRESPO, 55 años, DNI 21055010, CUIT 20-21055010-1, soltero, empleado, Félix U. Camet 1874, piso 4°, departamento "C", Mar del Plata, General Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Avenida Carabobo 794 CABA; 4) Importación, exportación de bienes manufacturados, no manufacturados y servicios permitidos por las disposiciones legales; comercialización de los bienes manufacturados, no manufacturados y servicios mencionados en el punto anterior ya sea a través de

locales con venta al público o de manera online a través de plataformas de e-commerce, de manera minorista o mayorista. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1.000 c/u con derecho a 1 voto por acción. Acciones suscriptas: José María ALDAZABAL 12.000, Tomás ALDAZABAL CISNEROS 12.000, y Fernando CRESPO 6.000. Integración 25%. 6) Administración entre 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) sin sindicatura. 8) Pre-sidente o vicepresidente en su caso. 9) 30/11. Presidente José María ALDAZABAL, Director Suplente Fernando CRESPO, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1527
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9841/25 v. 21/02/2025

PASEO DE LOS LAGOS S.A.

Escritura 16 del 18/02/2025. 1: Juan Cruz BILOTTO, argentino, 10-5-87, casado, DNI 33.023.558, (CUIT 20-33023558-7-), empresario, Barrio el Cantón, Puerto Lote 153, Escobar, Pcia de Bs A y Pablo Daniel SOSA, argentino, 5-4-96, soltero, hijo de Pablo Sosa Hermosa y de Graciela Beatriz Galeano, DNI 39.412.447 (CUIT 20-39412447-9), arquitecto, Los Olivos 6938, Partido de Gral San Martin, Pcia de Bs As. 2.- "PASEO DE LOS LAGOS S.A.". 3.- Carlos Antonio Lopez 2855, piso 1º, departamento "2", Caba. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, administración, consignación y comisión de todas las operaciones de renta inmobiliaria y sobre inmuebles rurales o urbanos e incluso los comprendidos en propiedad horizontal.- Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración de consorcios de copropiedad, clubes privados y/o barrios cerrados.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, industriales, viales, hidráulicas, energéticas y de comunicaciones y cualquier obra de carácter público o privado, su dirección, administración y planificación, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, correspondiendo al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros. C) FINANCIERA: Realizar la actividad inversora y financiera mediante el aporte e inversiones de capital o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no. D) ADMINISTRACIÓN: Administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo arrendarlos, explotarlos y/o administrarlos, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o como Fiduciaria en Fideicomisos no financieros constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, pudiendo en este último caso vender y/o adjudicar inmuebles en caso de ser necesario. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- 5.- 99 años. 6.- Capital social \$ 10.000.000, en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u y 1 voto por acción. Se suscribe e integra: Juan Cruz BILOTTO 5.000 acciones y Pablo Daniel SOSA 5.000 acciones.- Integran el 25%. 7.- Directorio: 1 a 5 titulares, ejercicios 3. Representación Legal: Presidente: Juan Cruz BILOTTO Director Suplente: Pablo Daniel SOSA, domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1347
HILDA FELISA MIGDAL - Matrícula: 3690 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9882/25 v. 21/02/2025

RECPA S.A.

CUIT 30-71548431-1. Por asamblea extraordinaria del 17/02/2025 se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: a) la apertura de cuentas recaudadora a favor de tercero y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, telefonía prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable, eventos de todo tipo, incluso deportivos, espectáculos públicos, teatrales, recitales, de entretenimientos, y bienes y servicios en general. A tal fin podrá celebrar convenio de cooperación con otro entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, brindar el servicio de transportes de caudales, contratar seguros, publicitar en forma asociada a las empresas u organismos para las cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con su objeto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter

financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. – b) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. **COMERCIALIZACIÓN:** Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos que la sociedad importa. C) Fiduciaria: actuar como fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, financieros y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciarios o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitados, realizar pagos a los beneficiarios, fiduciarios, fideicomisarios o terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitados cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer todo tipo de acciones de defensa de los bienes del fideicomiso, y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones que le imponga la normativa vigente. Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 17/02/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9685/25 v. 21/02/2025

RIZAL S.A.

CUIT 30-67881220-6. Por Escritura número 44 del 19/2/2025, F° 140, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 27/9/2024 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo nueve del estatuto social; y 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS, se designa: PRESIDENTE: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, casado, nacido el 11/01/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 13°, CABA. VICEPRESIDENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 10°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, domicilio en República de la India 3105, 8°, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre número 2271, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9955/25 v. 21/02/2025

THE SO COMPANY S.A.

CUIT 30718578767. Mediante asamblea del 26/11/2024 se aprobo la renuncia al cargo de Presidente y Director titular de la Sra. Maria del Mar Lopez Musi y se designo en su reemplazo al Sr. Michele Battaglia quien constituyo domicilio especial en Av. Alem 986 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2024

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9908/25 v. 21/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

TORRIT S.A.

CUIT N° 30-60907163-6. Por asamblea general extraordinaria del 28/06/24 se resolvió reformar los artículos 4°, 8° y 10° del estatuto social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social asciende a NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 9.900.000), representado por 9.900.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción, de valor nominal \$ 1 cada una. ARTICULO 8°: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares deberán dar cumplimiento y acreditar lo establecido por el artículo 70 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y/o cualquier otra disposición que en el futuro rija sobre la materia. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer libremente de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de Inversión y Comercio Exterior, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario S.A y demás entidades financieras y/o bancarias y/o instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. El Directorio podrá reunirse, en su sede social y/o en el lugar que resuelva el directorio, debiendo en tal caso, notificar a los miembros del directorio en forma fehaciente de tal circunstancia, y/o a distancia utilizando los medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. A tal fin deberá garantizarse la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión, con la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, y la participación con voz y voto de todos los participantes. Las reuniones de Directorio celebradas a distancia deberán ser grabadas en soporte digital y el Presidente deberá conservar una copia de la misma en soporte digital por el término de 5 años. Asimismo, las reuniones de Directorio celebradas a distancia serán transcriptas en el Libro Actas de Directorio, dejándose constancia de las personas que participaron, y suscriptas por el Presidente. En su convocatoria y/o comunicación correspondiente se informará debidamente el medio de comunicación elegido y el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. En caso de que el acta fuera posteriormente suscripta por la totalidad de los participantes de la reunión, no será necesaria la conservación del soporte digital. ARTICULO 10°: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por los art. 237 de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasa la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al art. 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las Asambleas podrán realizarse a distancia utilizando los medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. A tal fin deberá garantizarse la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión, con la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, y la participación con voz y voto de todos los participantes. Las reuniones de Asamblea celebradas a distancia deberán ser grabadas en soporte digital y el Presidente deberá conservar una copia en soporte digital por el término de 5 años, la que quedará a disposición de cualquier socio que la solicite. Asimismo, las reuniones de Asamblea celebradas a distancia serán transcriptas en el Libro Actas de Asambleas, dejándose constancia de las personas que participaron y suscriptas por el Presidente. En su convocatoria y/o comunicación correspondiente se informará debidamente el medio de comunicación elegido y el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. En caso de que el acta fuera posteriormente suscripta por la totalidad de los participantes de la reunión, no será necesaria la conservación del soporte digital". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/06/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9954/25 v. 21/02/2025

VARCHER S.A.

Esc. 8 del 05/02/2025 F° 21 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "VARCHER S.R.L.". Socios: María de los Ángeles CHERSICH, argentina, nacida el 27 de febrero de 1970, viuda de sus primeras nupcias, hija de Armando Oscar Chersich y Elsa Beatriz Vizcarra, Documento Nacional de Identidad 21.567.101, C.U.I.T. 27-21567101-7, comerciante, con domicilio en calle Elizalde 93, de la localidad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Pablo Samuel VARELA, argentino, nacido el 24 de febrero de 1992, hijo de Ricardo José Varela y María de los Ángeles Chersich, soltero, Documento Nacional de Identidad 37.249.813, C.U.I.T. 20-37249813-8, comerciante, con domicilio en la calle Juan Bautista Palaá 451 departamento 6° A, de la localidad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución y venta por mayor y menor, importación, exportación de colchones, somieres, muebles de todo tipo, artículos de mimbre, blanquería, corcho, artículos de electronica y todo tipo de artículos relacionados.- Capital: \$ 30.000.000 representado por treinta mil acciones de mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: María de los Ángeles CHERSICH, suscribe veintiocho mil quinientas (28.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una valor nominal mil pesos cada una, e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Pablo Samuel VARELA, suscribe un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, valor nominal mil pesos cada una, e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles.- Cierre de ejercicio: 31/3. PRESIDENTE: Maria de los Angeles CHERSICH DNI 21.567.101 quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Jujuy 1618 de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 05/02/2025 Reg. N° 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9689/25 v. 21/02/2025

VELCRO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71595426-1. Por Asamblea del 21/12/2024 aumentó el capital social a \$ 548.409.806 y se reformó el art. 4. Velcro Holdings B.V. posee 547.734.494 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción y VIL Ltd. posee 675.312 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2024 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9674/25 v. 21/02/2025

VTV MOVIL S.A.

Julián Ezequiel JUAREZ, 17/7/99, DNI. 42116125, Av.Mitre 5239, Caseros, Tres de Febrero, PRESIDENTE; Joaquín Román JUÁREZ, 18/12/01, DNI. 43978437, Aviador Germán Wernike 2837, piso 1° Dpto. 3, Ciudad Jardin, El Palomar, SUPLENTE; AMBOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Peru 84,1° piso, Dpto. 17, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Revisión técnica vehicular obligatoria de automóviles particulares y destinados al servicio público o privado, motos, triciclos, cuatriciclos, transporte de carga y de pasajeros, vehículos articulados, maquinaria, tractores, acoplados y semiacoplados, todo ello contratando con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, control de plantas verificadoras de automotores. Mantenimiento, reparación, lavado de vehículos y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automotor; gravado de cristales y autopartes, control de normas de seguridad exigidas por conforme a las disposiciones nacionales, provinciales y municipales, todo ello a través de profesionales matriculados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 40.000.000, dividido en 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Julian Ezequiel JUÁREZ: 20.000.000 de acciones, Joaquín Román JUÁREZ: 20.000.000 de acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 38 del 18/2/25. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/02/2025 N° 9770/25 v. 21/02/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CASA OADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1.- VIVIANA LORENA CUBERO, 04/05/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV 30 DE JULIO 498 piso TEODELINA GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 25063052, CUIL/CUIT/CDI N° 27250630528, . 2.- "CASA OADA SAS". 3.- CONSTITUCIÓN 1867 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: VIVIANA LORENA CUBERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1867 piso 6 A, CPA 1254, Administrador suplente: SASHA OUWADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1867 piso 6 A, CPA 1254; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2025 N° 9653/25 v. 21/02/2025

IATOMICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- EMMANUEL AYALA, 07/01/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, MEXICO 4242 piso 2 316 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37148606, CUIL/CUIT/CDI N° 20371486063,. 2.- "IAtomica SAS". 3.- MEXICO 4242 piso 2 316, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: EMMANUEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 4242 piso 2 316, CPA 1223, Administrador suplente: MARIELA MABEL SOTOMAYOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 4242 piso 2 316, CPA 1223; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2025 N° 9829/25 v. 21/02/2025

PUCARA GAMING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2024. 1.- PABLO LUIS SAMMARTINO, 28/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SANTA MARIA DE ORO 3226 piso MORÓN, DNI N° 37241946, CUIL/CUIT/CDI N° 20372419467, LUCAS EZEQUIEL MORALES, 28/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RIOBAMBA 879 piso MERLO, DNI N° 37241561, CUIL/CUIT/CDI N° 20372415615, JUAN MANUEL MORTEYRU, 12/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SALADILLO 2287 piso MORÓN, DNI N° 36991758, CUIL/CUIT/CDI N° 20369917588,. 2.- "PUCARA GAMING SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 640 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL MORTEYRU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 640 piso 3 F, CPA 1110, Administrador suplente: PABLO LUIS SAMMARTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 640 piso 3 F, CPA 1110; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2025 N° 9949/25 v. 21/02/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30-71768951-4.- Conforme reunión unánime de socios celebrada por Escritura 24 del 11/2/2025 los socios por unanimidad resolvieron: Modificar el objeto social, siendo el siguiente: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen.- B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, locación, administración de consorcios, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, reforma, reparación, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como

complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en cualquier clase de negocio, empresa y/o emprendimiento; efectuar aportes de capital a personas, empresas y/o sociedades de cualquier clase, constituidas o a constituirse; contraer préstamos con entidades financieras y/o bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros, contratos de mutuo, fideicomisos, otorgamiento de créditos en general para la financiación de los desarrollos inmobiliarios gestionados por la sociedad, sean garantizados o no, fintech, crowdfunding inmobiliario y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras.- Asimismo la sociedad podrá celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- A tal objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 11/02/2025 Reg. Nº 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9703/25 v. 21/02/2025

AGUF S.R.L.

1) 17-02-2025. 2) Franco Antonio GIGLIO, nacido el 15-01-1995, DNI 38.369.481; Agustín Alberto GIGLIO, nacido el 27-08-1999, DNI 42.146.954, ambos empleados y con domicilio real en Comodoro Rivadavia 4081, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Gustavo Alberto GIGLIO, nacido el 07-05-1967, comerciante, DNI 18.323.544, con domicilio real en El Salvador 311, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, solteros y quienes suscriben 40.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Franco Antonio GIGLIO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-01 de cada año. 8) Vera 180, Piso 2º, Dto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/02/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/02/2025 Nº 9872/25 v. 21/02/2025

ALTUM GROUP S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 45 Folio 173 de fecha 19/02/2025 se constituyó la sociedad "ALTUM GROUP S.R.L."- Socios: Ivan Alejandro ESPERON, argentino, nacido el 4/8/2000, soltero, comerciante, DNI 42.822.028 CUIT 20-42822028-6 domiciliado en Avenida Francisco Beiro 4653 CABA y Victor HUGO, argentino, nacido el 23/9/1996, soltero, comerciante, DNI 39.911.762 CUIT 20-39911762-4 domiciliado en Arregui 5860 CABA. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-), dividido en DOS MIL CUOTAS (2.000) de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Ivan Alejandro ESPERON la cantidad de 1600 CUOTAS equivalentes a PESOS DIECISEIS MILLONES y Victor HUGO, la cantidad de 400 CUOTAS, equivalentes a PESOS CUATRO MILLONES. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: Construcción de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. 2) COMERCIAL: Compra, venta, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de artículos, materiales y productos relacionados con la construcción. Prestación de toda clase de servicios de mantenimiento y arreglos relacionados con las actividades constructora y comercial., la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/1 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Jaramillo 1655, CABA.- GERENTE: Ivan Alejandro ESPERON y Victor HUGO, cargos que aceptan.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9670/25 v. 21/02/2025

ANTO CONSTRUCTORA S.R.L.

1) 19/2/25. 2) Marco Antonio SANCHEZ FLORES, (114.000 cuotas) DNI 94244131, 8/8/68, y Deysi Neli LLANOS CONDORI.(6.000 cuotas) DNI 92813465, 24/2/82. Ambos bolivianos, comerciantes, solteros, Estanislao del Campo 4118, Laferrere, La Matanza, Prov Bs As. 4) Av. Cramer 3539, Piso 1 Depto B, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, movimiento de suelos y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea que se ejecuten en zona urbana, semiurbana y/o rural, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios y/o loteos y/o complejos de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y subarrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 120.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Marco Antonio SANCHEZ FLORES, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/02/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/02/2025 N° 9889/25 v. 21/02/2025

ASIATICA GOURMET S.R.L.

Constituida por escritura 98 del 18/02/2025 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Gabriel LEE DNI 37142331 CUIT 20-37142331-2 nacido 15/11/1992 casado domicilio real y constituido Helguera 748 CABA y Sergio Damian BRUSISI DNI 33531304 CUIT 20-33531304-7 nacido 16/03/1988 soltero domicilio real y constituido Coronel Martiniano Chilavert 6725 depto 4 CABA. Ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 500.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel LEE suscribe 255000 cuotas de un peso cada una y Sergio Damian BRUSISI suscribe 245000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Uriburu 1068 CABA. Gerente Gabriel LEE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9965/25 v. 21/02/2025

AVICRI S.R.L.

Alejandro Aníbal BAGATTIN, 4/6/83, DNI. 30408337, Virrey Olaguer y Feliu 1944, Olivos; Leandro Luis GALATRO, 6/4/83, DNI. 30039042, Felix Amador 3340, Olivos, y Germán Matías FEIJOO, 18/9/86, DNI. 32591717, Guillermo Manso 281, Villa Martelli, TODOS de Vicente López, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, GERENTES, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av.Cabildo 3900,10° piso, Dpto.C, CABA. 1.99 años. 2.\$.114.000.000 dividido en 114.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Alejandro Aníbal BAGATTIN: 38.000.000 cuotas, Leandro Luis GALAGRO: 38.000.000 cuotas y Germán Matías FEIJOO: 38.000.000.3.OBJETO: 1.Explotación agropecuaria y avícola: Cría, engorde, reproducción, comercialización y distribución de animales de producción y consumo, incluyendo aves, bovinos, porcinos y otras especies ganaderas, para el mercado interno como para exportación. 2.Comercialización de animales de engorde: Compra, venta, distribución, importación y exportación de animales de engorde vivos y en pie, destinados a la producción agropecuaria, agroindustrial y alimentaria. 3.Importación y exportación de materias primas y productos agropecuarios: Comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas agrícolas, balanceados, insumos veterinarios, suplementos nutricionales y productos agroindustriales vinculados con la cría y engorde de animales. 4.Suministro y comercialización de materiales de construcción para el sector agropecuario: Compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción, estructuras para galpones, silos, equipamiento agropecuario, sistemas de ventilación, comederos, bebederos y tecnología aplicada a la producción animal y agrícola. 5.Producción y comercialización de insumos agrícolas y veterinarios: Elaboración, procesamiento, distribución y venta de fertilizantes, inoculantes, productos veterinarios y otros insumos utilizados en la producción animal y agrícola. 6.Industrialización y transformación de productos agropecuarios: Instalación, explotación y operación de establecimientos de procesamiento, faena y frigoríficos, así como la producción y comercialización de carnes, subproductos agropecuarios y derivados de origen animal y vegetal. 7.Prestación de

servicios agropecuarios y de gestión ganadera: Asesoramiento, consultoría, planificación, análisis y asistencia técnica en manejo de animales, nutrición, reproducción, sanidad, logística, almacenamiento y comercialización de productos agropecuarios. 8. Investigación, desarrollo e innovación agropecuaria: Participación en proyectos de investigación y desarrollo en producción animal y agrícola, incluyendo la aplicación de nuevas tecnologías, buenas prácticas agropecuarias y certificaciones de calidad. 9. Fideicomisos y actividades de inversión: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, por cuenta propia o de terceros, en emprendimientos agropecuarios y agroindustriales. Asimismo realizar inversiones, otorgar y tomar créditos, celebrar contratos de colaboración y adquirir o transferir bienes muebles e inmuebles, excluyendo las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que requieran serán desarrolladas a través de los profesionales respectivos. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 13 del 5/2/25. Reg. 751 Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 05/02/2025 Reg. N° 751
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/02/2025 N° 9768/25 v. 21/02/2025

BARTO BEEF S.R.L.

CUIT: 30-71786304-2. Por Reunión de Gerentes y Reunión de Socios, ambas del 27/01/2025, se resolvió tomar nota de la cesión de cuotas del 27/01/2025 en la que Marcelo Javier Chocolonea cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Ana María Niubó, es decir 10.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, quedando conformado el capital social así: Rodolfo Alberto De Marco, 190.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, representativas de \$ 190.000 (95%) y Ana María Niubó 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, representativas de \$ 10.000 (5%), reformando en consecuencia el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/01/2025

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9782/25 v. 21/02/2025

BEWERK PROYECTOS S.R.L.

Por Escritura N° 14 del 20/02/2025, se constituye Génesis Brigitte BARROETA PEÑA, 20/01/1993, DNI 95.895.992, ingeniera industrial y José Vicente GRATEROL RODRÍGUEZ, 15/10/1992, DNI 95.922.311, ingeniero civil. Ambos casados, venezolanos y domicilio Juan Domingo Perón 4187, Calle Fiofio, Barrio Altos del Encuentro, departamento "3", Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires. GERENTE: José Vicente GRATEROL RODRÍGUEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Acevedo 467, piso 1°, departamento "A", CABA 1) BEWERK PROYECTOS S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) CONSTRUCTORA: Construcción, desarrollo y asesoramiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles, industriales o eléctricas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación, exportación de materiales y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. D) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso C). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Génesis Brigitte BARROETA PEÑA y José Vicente GRATEROL RODRÍGUEZ: 2.500.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9957/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

BODEGA FENIX DEL OESTE S.R.L.

Estatuto del 17/2/25 constituyó BODEGA FENIX DEL OESTE S.R.L.:1) Socios: Ricardo Martin Sedero, argentina, DNI 34502535, CUIT 23345025359, Soltero, nacido el 15/04/89, empresario, domicilio: Bolívar 375 PB Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Julián Darío García, argentino, DNI 26440245, CUIT 20264402450, casado, nacido el 28/01/78, empresario, domicilio: Perú 805, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As.; y Nicolás César Fucci, argentino, DNI 26942924, CUIT 20269429241; Casado, nacido el 02/11/78, empresario, domicilio: Ramón Falcón 2032, El Palomar, Morón, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: BODEGA FENIX DEL OESTE S.R.L.;3) Sede Social: Quesada 2441, piso 7, Depto. 704, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, incluyendo cervezas, vinos, destilados, aperitivos, gaseosas, jugos, agua mineral, refrescos, así como sus derivados y/o subproductos relacionados. Se incluye la prestación de cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. Las actividades que requieran título habilitante serán desarrolladas por profesionales contratados a tal efecto. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital:\$ 30000000 representado por 30000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una: Ricardo Martin Sedero: 18.000 cuotas, Julián Darío García: 6.000 cuotas, Nicolás César Fucci: 6.000 cuotas; 6) Administración: Gerente por tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Ricardo Martin Sedero, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/03 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 17/02/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9650/25 v. 21/02/2025

CERTRIP ALIMENTOS S.R.L.

Por Escritura N° 15 del 20/02/2025, se constituye Pablo Raúl LEMMO, 24/05/1982, DNI 29.542.852, domicilio Ramón L. Falcón 4856, CABA y Adrián Pablo GARCÍA, 22/09/1974, DNI 24.110.586, domicilio Ruta 52, km. 6,5, lote 578, Barrio Saint Thomas Oeste, Canning, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. Todos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Pablo Raúl LEMMO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Murguiondo 2236, CABA. 1) CERTRIP ALIMENTOS S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación y exportación, elaboración, distribución, representación y consignación de productos y sub productos agrícolas y ganaderos. 4) Capital \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Pablo Raúl LEMMO y Adrián Pablo GARCÍA: 2.500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9959/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CRISTALIDA S.R.L.

1) Federico Martín FERNANDEZ NERVEGNA, 8/2/1997, DNI N° 40.131.966, Arcos N° 3143, Piso 2, Departamento A, cuerpo 2 CABA; Enzo Matías GHISALBERTI, 5/3/1996, DNI N° 39.558.027 Urquiza N° 2560, Florida, Partido Vicente López, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 18/02/2025; 3) CRISTALIDA S.R.L.; 4) JUANA MANSO N° 1380, Piso 7, Dpto C, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: a) Desarrollo y gestión de actividades gastronómicas en todas sus modalidades: bares, restaurantes, pubs, confiterías, hoteles, shoppings, cantinas, cafeterías, panaderías, heladerías, pastelerías, resto bares, parrillas, pizzerías, casas de pastas y otros establecimientos habilitados, incluyendo la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios de cualquier tipo, tanto elaborados como preelaborados, y la prestación de servicios de comidas para empresas, hospitales, fábricas, sanatorios y hoteles, así como lunch y catering para eventos sociales y corporativos; b) Fabricación, distribución, venta, importación y exportación de productos alimenticios y bienes relacionados con el objeto principal, incluyendo la celebración de contratos de representación, mandato, concesión, comisión, consignación, leasing, franchising, fideicomisos y otros acuerdos similares; c) compra, venta, importación y comercialización de bienes muebles, maquinaria, equipos, semovientes y productos vinculados a la gastronomía, como alimentos envasados y bebidas. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 25.000.000 dividido en 2.500.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscribe Federico Martín FERNANDEZ NERVEGNA, 2.250.000 cuotas que representan \$ 22.500.000. en el capital; y Enzo Matías GHISALBERTI, suscribe 250.000 cuotas que representan \$ 2.500.000 en el capital social. Se integró el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por tres ejercicios. GERENTES designados con uso de la firma social indistinta: Federico Martín FERNANDEZ NERVEGNA; Enzo Matías GHISALBERTI y Bradley Jacobi MENDOZA MORAN, este último con DNI 95.553.121, constituyen domicilio especial en la sede social Juana Manso N° 1380, Piso 7, Dpto C, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31 de DICIEMBRE de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 980 María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9980/25 v. 21/02/2025

DOHO GROUP S.R.L.

Rectifica publicación de fecha 06/02/2025 TI 5656/25. Inst Priv 31/01/2025. Se suprime del objeto social: "como la de unidades resultantes de la Ley N° 13.512". Autorizado Nota complementaria de fecha 19/02/2025 VERONICA LAURA ANDREANI - T°: 117 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9676/25 v. 21/02/2025

DYNACOM S.R.L. ARGENTINA

CUIT 30-60627225-8. Por Acta de Reunión de Socios del 30/01/2025 se resolvió por unanimidad la prórroga de plazo de duración por 50 años desde la inscripción de la presente prórroga; 2) Modificación de la Cláusula Segunda del Estatuto la que queda redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad se establece en NOVENTA AÑOS, contados desde el 3 de mayo de 1985, fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9671/25 v. 21/02/2025

FRENOS F.T. S.R.L.

CUIT 30-69525162-5. Por Acta del 14/02/2025 se resuelve: 1. Reformar artículo quinto: designación gerente fuera del articulado. 2. Aceptar la renuncia de Jorge Vanderstraeten. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/02/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9827/25 v. 21/02/2025

FUSION 70 70 S.R.L.

Por escritura del 18-02-2025 se constituyó "FUSION 70 70 SRL". SOCIOS: Leonardo Alberto LENZI DIAZ, uruguayo, 03-11-78, soltero, DNI 92.701.430, CUIL/T 20-92701430-1, empresario, domicilio Einstein 5544, Loma Hermosa, Pdo.Gral.San Martin, Pcia.Bs.As, suscribió 18.000 cuotas y Sergio Martin MAILLOT, argentino, 16-03-76, casado, DNI 25.241.291, CUIL/T 20-25241291-4, empleado, domicilio Cruz del Sur 1538, San Miguel, Pcia.Bs.As, suscribió 2.000 cuotas. OBJETO: Explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías y/o locales; venta de bebidas con y sin alcohol, al por mayor y menor; realización de actividades afines a la gastronomía; compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, envasado y elaboración de todo tipo de cervezas, panificados, productos alimenticios, comestibles y afines, importación/exportación de todo tipo de productos, maquinarias, instalaciones e insumos necesarios; ejercicio de mandatos, consignaciones y franquicias. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. SEDE SOCIAL: Picheuta 1544, Planta Baja "2" CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: Leonardo Alberto LENZI DIAZ por plazo duración social y domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9652/25 v. 21/02/2025

IDEFID S.R.L.

CONSTITUCION.Por Instrumento Privado del 17/2/25 CABA Christian Hernan MOIA nacido 1/7/80 soltero DNI 28.210.666 CUIT 20-28210666-4 domicilio Catamarca 430 San Isidro Pcia.Bs.As.y Eva del Carmen COLANTONIO nacida 17/2/45 viuda DNI 4.944.586 CUIT 27-04944586-0 domicilio Charcas 3159 piso 5 dpto.B CABA ambos argentinos y empresarios.Constituyeron IDEFID S.R.L.con domicilio en CABA.Plazo 99 años desde su inscripción en la I.G.J.Objeto a) Constructora en todas las etapas del proceso desde la construcción y dirección de obras el asesoramiento y la Seguridad Industrial la normativa de la actividad en el impacto ambiental de todo tipo de gremios vinculados a la actividad constructora-inmobiliaria y la gestión de todo tipo de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad económica o civil de los inmuebles incluido aquí la compraventa de materiales para la construcción y b) Inmobiliaria Compraventa permuta leasing arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales venta adquisición y administración de edificios inclusive operaciones bajo el régimen de Propiedad Horizontal promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles fraccionamientos loteos urbanizaciones incluso fideicomisos de todo tipo ya sea como fiduciaria fiduciante y/o desarrolladora e hipoteca y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles.Para los casos que se considere necesario contratara los servicios de profesionales idóneos con título habilitante.Capital \$ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una.La dirección y administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el termino de la sociedad.El ejercicio social cierra 31/12.Suscripcion Christian Hernan MOIA 8.000 cuotas o sea \$ 8.000.000.- y Eva del Carmen COLANTONIO 2.000 cuotas o sea \$ 2.000.000.- Se designa Gerente a Christian Hernan MOIA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Tte.Gral.Juan Domingo Peron 1509 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 17/02/2025
Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9881/25 v. 21/02/2025

IDOLTECH S.R.L.

Marco DE TITTO, 22/7/71, DNI. 22303494, empresario, GERENTE; y Alejandra Rosa AVERSENTE, 8/6/73, DNI. 23375664, docente, AMBOS SOCIOS, argentinos, casados, domicilio real Blanco Encalada 5344,8° piso, Dpto.H, CABA, y especial en la SEDE SOCIAL: Mendoza 5037, CABA. 1.99 años. 2.\$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de Pesos 10 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Marco DE TITTO: 50.000 cuotas, Alejandra Rosa AVERSENTE: 50.000 cuotas. 3.OBJETO: INDUSTRIAL COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria de la informática, software hardware, accesorios de computación, sus periféricos, telefonía fija, móvil y celulares, artículos electrónicos y electrodomésticos; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, diseño, ensamble, reparación, administración, comercialización, incluyendo la modalidad online, compra, venta, con o sin financiación,

importación, exportación, depósito, logística, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 40 del 18/2/25. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 933
Monica Lillian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/02/2025 N° 9769/25 v. 21/02/2025

INAL S.R.L.

CUIT 30708429496. Acta reunión de socios unánime del 12/11/2024, se aumentó Capital de \$ 352.000 a \$ 50.000.000; y se reformó Artículo Cuarto: CAPITAL: \$ 50.000.000.-, 5.000.000 de cuotas de \$ 10 cada una y un voto cada una, en la siguiente proporción: Alfredo Milito 4.261.36) cuota e Ines Cándida Menini 738.636 cuotas.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 12/11/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9861/25 v. 21/02/2025

ISLA INGENIERÍA S.R.L.

Constituida por escritura 65 del 17/02/25, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Gonzalo Matías ECHEVARRIA, nacido: 15/4/1992, DNI 36466070, ingeniero químico, domicilio: Gabriela Mistral N°3058 piso 1, CABA, 34%; Emilio Roque ECHEVARRIA, nacido: 25/10/1990, DNI 35495485, oceanógrafo, domicilio: Alberti N°162, piso 2 C11, CABA, 33%; Pablo Javier ECHEVARRIA, nacido el 23/6/1988, DNI 33523448, ingeniero geólogo, domicilio: Nicaragua N°5525 piso 3 departamento A, CABA, 33%, todos argentinos y solteros. PLAZO: 99 años; OBJETO: Servicios: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de estudios de ingeniería, oceanográficos, ambientales, geológicos, hidrológicos, tecnológicos, estudios de mercado y factibilidad; investigación, anteproyectos, proyectos, organización, supervisión, dirección, montajes, ensayos, observación y análisis de procesos geológicos y oceanográficos en el campo de la ingeniería de costas; diseño, creación, desarrollo de tecnología especialmente relacionada con la utilización de todo tipo de naves aéreas no tripuladas (drones) para cualquier tipo de aplicación en que la utilización de los mismos sea factible como así también, la capacitación e instrucción de personas para su aplicación, utilización y manejo. Inspección y relevamiento de datos de todo tipo de afloramientos, superficies, equipamiento, estructuras e infraestructura relacionadas con el objeto social. Asimismo, podrá investigar, estudiar, desarrollar y preparar mapas y otros datos espaciales en forma digital o gráfica, con las tecnologías creadas para ello, como la cartografía, sensores remotos, mapeo GIS (sistema de información geográfica) y los que se crearen en el futuro. Comerciales: La compraventa, importación, exportación, distribución, locación, leasing, permuta, comodato de bienes y servicios de todo tipo, relacionados con su objeto social. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital \$ 800.000 representado en 800 cuotas de \$ 1000 c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Pablo Javier Echevarría, domicilio especial y sede: Nicaragua N°5525 piso 3 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1819
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 21/02/2025 N° 9972/25 v. 21/02/2025

JUBOR COMPANY S.R.L.

Publicación Original: 17/02/2025, TI N° 8406/25. Trámite IGJ 9813172 Rectificatoria: DNI de Alejo Nahuel Álvarez 35.361.648. CONTRATO de fecha 13/02/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/02/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9854/25 v. 21/02/2025

KIPERMAN Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71043343-3. Por Esc. 10 del 17/2/25 Registro 819 CABA se resolvió modificar el artículo segundo del Contrato Social estableciéndose que la duración de la sociedad queda establecida por reconducción en el plazo de 50 años a contar de la inscripción de la misma en el Registro Público Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9809/25 v. 21/02/2025

LA GRINGA DE TOLOMBÓN S.R.L.

Se rectifica aviso 4268/25 publicado el 30/01/2025 y aviso 6005/25 publicado el 6/02/2025 y se modifica por homonimia la Cláusula Primera y denominación LA GRINGA S.R.L., del Contrato Social. Cláusula Primera: La Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida por contrato social de fecha 28 de enero de 2025 girará bajo la denominación de LA GRINGA DE TOLOMBÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.) estableciendo su domicilio social y legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/01/2025
Bernardo Saravia - T°: 54 F°: 281 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9945/25 v. 21/02/2025

LACABRADIGITAL S.R.L.

Gonzalo Astobiza, 10/1/91, DNI 35.408.455, de Av. Libertador 6836, CABA; Lucas Astobiza, 13/5/93, DNI 37.380.559, de Diagonal 74 N° 462, La Plata, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, empresarios; 2) 19/02/25; 3) LACABRADIGITAL S.R.L.; 4) Av. Libertador 6836, CABA; 5) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades. La prestación de servicios y asesoramiento artístico y de publicidad, realización de contenidos audiovisuales, creativos, marketing, diseño, imagen corporativa, etc. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos.; Importación y Exportación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; 6) 99 años; 7) Capital: Pesos 500.000 divididos en 50.000 cuotas de 10 pesos y 1 voto cada una, totalmente suscriptas así: Gonzalo Astobiza: 25.000 cuotas; y Lucas Astobiza: 25.000 cuotas; Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Gonzalo Astobiza, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 68 del 19/02/2025 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9891/25 v. 21/02/2025

LIMA HOUSE S.R.L.

Por escritura 11 del 19/02/2025, ante escribano Guillermo G. Fuente, se constituyó S.R.L.: Socios: Mauricio LOPEZ MIRAU, argentino, nacido el 10/02/1985, DNI 31.194.890, CUIT 20-31194890-4, casado, abogado, domicilio calle Arenales 2286, Piso 7° CABA; Lisandro Carlos Maximiliano FERREYRA, argentino, nacido el 12/12/1980, DNI 28.485.096, CUIT 20-28485096-4, casado, empresario, domiciliado en Avenida Santa Fe 1159, Piso 3°, Departamento "8" CABA. Denominación: LIMA HOUSE SRL. Duración: 50 años. Objeto: a) importar, exportar, comercializar (mayorista y/o minorista), acopiar y distribuir: materiales para la construcción; bienes muebles; objetos y accesorios para la construcción, decoración y el paisajismo. b) el desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, adquisición, enajenación, construcción, dirección y ejecución de obra, demolición, diseño, refacción, remodelación, decoración y paisajismo, loteo o subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal) de todo tipo de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; comercialización de unidades o parcelas construidas o a construirse, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos

inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley N° 24.441; otorgar y tomar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales, garantías y fianzas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. Administración por todo el plazo de duración de la sociedad: socios gerentes Mauricio LOPEZ MIRAU y Lisandro Carlos Maximiliano FERREYRA, firma indistinta, ambos con domicilio constituido en la sede social. Sede: Arenales 2286, Piso 7° CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Suscripción: Mauricio LOPEZ MIRAU: 1500 cuotas, aportando \$ 1.500.000 en efectivo; y Lisandro Carlos Maximiliano FERREYRA: 1.500 cuotas, aportando \$ 1.500.000 en efectivo. Integración del aporte en un 25% en este acto, saldo en 2 años.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 440
Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9669/25 v. 21/02/2025

LO DE GENARO S.R.L.

Hace saber 1) SOCIOS Mónica Yanet PEREIRA BRAGA DNI 92885234 CUIL 27928852348, nacida el 10/04/1980, nacionalidad uruguaya, estado civil soltera, domiciliado en la Ruta Nacional 40 km 2226 s/n Barrio La Amandina-San Martín de Los Andes-Lacar-Pcia de Neuquén, Ezequiel Matías CAPDEVILLA DNI 28141544 CUIL 20281415442 nacido el 02/09/1980 nacionalidad argentina, estado civil soltero, domiciliado en la Ruta Nacional 40 km 2226 s/n Barrio La Amandina-San Martín de Los Andes-Lacar-Pcia de Neuquén, ambos comerciantes 2) CONSTITUCIÓN por instrumento privado de fecha 16/01/2025 3) DENOMINACIÓN: LO DE GENARO SRL 4) Domicilio sede social IRIARTE 2101, Ciudad Autónoma de Buenos; 5) OBJETO Explotación de Negocios de restaurant, pizzerías, confiterías, bares y todo lo relacionado con la actividad gastronómica y los servicios gastronómicos conexos. Así mismo, todas las actividades del presente objeto social que en lo inmediato o a futuro así lo requieran, serán debidamente realizadas por profesionales idóneos habilitados a tal efecto 6) DURACIÓN 30 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio 7) CAPITAL \$ 500000 dividido en 100 cuotas de \$ 5000 cada una, que quedará totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Mónica Yanet PEREIRA BRAGA, 50 Cuotas, Ezequiel Matías CAPDEVILLA, 50 Cuotas 8) DIRECCIÓN La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes, se designa como gerente a Jorgelina Rocío CORTEZ, quien constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social 9) CIERRE DE EJERCICIO 30 de JUNIO de cada año 10) Se otorga Autorización a MANUEL HORACIO ANTELO, DNI 16226380; MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE, DNI 222113518; JAVIER ALEJANDRO GOMEZ, DNI 22660608 Y/O CRISTIAN ALEJANDRO LEY, DNI 33442468 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 16/01/2025
MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9824/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

MANFRAN S.R.L.

Por escritura pública Esc. N° 31 de fecha 19/2/2025, folio 93, Reg. N.º 691, Denominación: "MANFRAN S.R.L.". Socios: Manuel Ignacio GIL ROMAN, argentino, 21/7/1997, soltero, DNI 40514403, CUIT 20405144035, comerciante, Patrón 6665, CABA y Franco Stefano D'ANGELO, argentino, 15/4/1999, soltero, DNI 41823073, CUIT 20418230739, comerciante, Rawson 132, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs.As.- PLAZO: 99 años.- por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollar actividad/es comerciales, intermediaciones, servicios, y especialmente: a) Comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase mercadería, materia prima, maquinaria, rodados, aparatos, instrumentos, autopartes y electrónica, maquinarias, equipos electromecánicos, electrónicos y de computación; maquinarias, materiales y accesorios. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. b) Importación y exportación: Prestación de servicios de despachante de aduana, de agencia marítima y agente de transporte aduanero; transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional; transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial; alquiler de depósitos; logística operativa integral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o los contratos.- CAPITAL SOCIAL: \$ 6.000.000, representado por 6000 cuotas de mil pesos valor nominal y un voto cada una.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Gerente: Manuel Ignacio GIL ROMAN; acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Patrón 6665, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 691 maría paula benito - Matrícula: 5586 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9970/25 v. 21/02/2025

MINVIELLE HNOS S.R.L.

Constitución de SRL.: 1) Socios: Mariano Ezequiel Minvielle, argentino, soltero, DNI 33.530.390, comerciante, nacido el 5 de mayo de 1988, con domicilio en La Refalosa 345, Villa Udaondo, Prov. de Buenos y Juan Pablo Minvielle, argentino, soltero, DNI 36.622.635, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1991 con domicilio en Temple 2831, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos; 2) El Instrumento de constitución fue realizado con fecha 19 de febrero de 2025; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Industrial: mediante la industrialización, comercialización, otorgamiento de franquicias, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos para la cosmética, y de amoblamiento de madera, plástico, y/o metal, en general, y en especial para peluquerías y salones de Belleza. 2) Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Asimismo, la realización de todo tipo de operaciones comerciales y el otorgamiento de franquicias. 3) Inmobiliarias, Financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público), y 4) Mandatarias (representaciones y administración de bienes de capital). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Duración: 30 años a contar desde su inscripción; 6) Capital social: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas al veinticinco por ciento, según el siguiente detalle: Mariano Ezequiel Minvielle, 150.000 cuotas y Juan Pablo Minvielle 150.000, 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Se prescinde de sindicatura 9) Gerentes: Mariano Ezequiel Minvielle y Juan Pablo Minvielle. Aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Avda. Juan de Garay 1298, piso 12 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1976 Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9884/25 v. 21/02/2025

MIYOSA S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 29/01/2025. Socios: 1) Kyung Soo Kim, DNI 92.574.404, 74 años; 2) Jung Hoon Kim, DNI 92.574.407, 45 años; ambos domiciliados en Esteban Bonorino 1082 y 3) Young Hee Hong, DNI 93.127.102, 42 años, domiciliada en San Nicolás 481; todos surcoreanos, casados, empresarios y de CABA. Denominación: MIYOSA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, importación, exportación, representación, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de mercaderías relacionadas con productos y subproductos de la industria papelería, embalajes, papelería comercial, artículos descartables en papel o cartón, artículos de librería, insumos, libros, textos de estudios, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles; b) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufactura de todo tipo de productos y subproductos de la industria papelería, embalajes, papelería comercial, artículos descartables en papel o cartón y artículos de librería; c) Financiera: la realización de todas las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales y las previstas en la Ley 21.526. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Kyung Soo Kim: 100.000 cuotas; Young Hee Hong: 200.000 cuotas; Jung Hoon Kim: 200.000 cuotas. Gerente: Young Hee Hong constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Esteban Bonorino 1080 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 29/01/2025

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9771/25 v. 21/02/2025

PEAKFIT S.R.L.

Por escritura del 18/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Emiliano PUEBLA, argentino, 07/12/1995, DNI 39.243.464, soltero, empresario, Helguera 1071, CABA, 500.000 cuotas; y Facundo Hugo MOYANO, argentino, 22/06/1998, DNI 41.354.151, soltero, futbolista, 15 de Noviembre de 1889 N° 2535, CABA, 500.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación de gimnasios en sus distintas especialidades, práctica de spinning, pilates, yoga, gimnasia con aparatos, running para el cuidado de la estética corporal y el cuidado personal. Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol 5, fútbol, básquet y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. Práctica de crossfit, gimnasia con aparatos, fitness, spinning y demás actividades deportivas y recreativas y disciplinas afines. La explotación de un centro de spa, masajes y cuidado corporal en vinculación con las actividades deportivas y recreativas La explotación comercial de los negocios de venta de artículos deportivos, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria, deportiva. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, snack bar dentro de las instalaciones deportivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive la instalación de sucursales en el interior o exterior de la República Argentina. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: 15 de Noviembre de 1889 N° 2535, CABA. Gerente: Emiliano PUEBLA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9679/25 v. 21/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PULLMON S.R.L.

Por instrumento privado del 19/02/2025. Socios: Agustín Matías Donovan, argentino, 21/10/1973, casado, DNI 23.471.744, CUIT 20-23471744-9, empresario, con domicilio en la calle Florentino Ameghino 934, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, y Diego Hernán Leiva, argentino, 20/11/1981, casado, DNI 28.546.457, CUIT 23-28546457-9, empresario, con domicilio en la calle Magallanes 1625 P.B. "A", CABA. Duración: 5 años. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: mecánica de automotores y motos; compra/venta de automotores y motos; importación y venta de repuestos y accesorios, y electrónica e inyección de automotores y motos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Cada uno de los socios suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000. Dirección y administración a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, de manera indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: avenida Juan de Garay 2163, CABA. Gerentes: Agustín Matías Donovan y Diego Hernán Leiva, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/02/2025 florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9927/25 v. 21/02/2025

QUARHAVA S.R.L.

Inst. Publico 04/02/2025. Socios: Maximiliano Ruben Maseda 05/04/1976, DNI 25.257.844, CUIT 20-25257844-8, casado, Juramento 5050, Piso 8, Dpto. A, CABA. Jose Ignacio Garcia Hamilton 01/03/1975, DNI 24.671.023, CUIT 20-24671023-7, soltero, Cerrito 1266, Piso 7, Of. 31, CABA. Norberto Ariel Meresman, 12/07/1.976, DNI 25.390.535, CUIT 20-25390535-3, casado, Paroissien 1661, CABA. Mariano Osvaldo Pieruzzini 12/11/1988, DNI 34.214.922, CUIT 20-34214922-8, soltero, Tres de Febrero 1950, Piso 14, CABA. OBJETO: Gastronómicas. Explotación comercial y administración en todas sus modalidades del negocio de restaurante, bar, confitería, kiosco, cafetería, servicios de lunch, servicio de catering, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios de toda clase, y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia, este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con titulo habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u vn, y derecho a un voto, suscripto 25% Maseda, 25% Garcia Hamilton, 25% Meresman y 25% Pieruzzini. GERENTE: Maximiliano Ruben Maseda por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9909/25 v. 21/02/2025

RAMPELLO VIAL S.R.L.

Por Escritura del 18/02/2025 al F° 90, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Juan Hernán RAMPELLO, 20/1/1978, DNI 26.405.699 y Juan Alexander RAMPELLO, 26/4/1999, DNI 41.764.590, ambos en Arenas 1294, Merlo, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "RAMPELLO VIAL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en el régimen de propiedad horizontal, que recaiga sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos.- 4) \$ 2.000.000.- 5) Gerente: Juan Hernán RAMPELLO y Juan Alexander RAMPELLO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Avenida La Plata 2186, CABA.- 9) Suscripción: Juan Hernán RAMPELLO 100 cuotas y Juan Alexander RAMPELLO 100 cuotas; total de 200 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9929/25 v. 21/02/2025

RMX UNIDOS S.R.L.

Se constituyó por escritura 31 del 10/02/2025. SOCIOS: Hernán Martín CARBONE y Gabriel Carlos MONRABAL.- OBJETO: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Las operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, locación, arrendación, permuta, subdivisión, usufructo u otros negocios de disposición o administración, tanto sobre inmuebles urbanos como rurales; y b) La realización de corretaje inmobiliario de conformidad con la ley nacional 20.266 modificada por la ley 25.028, ley de la provincia de Buenos Aires 10.973 y ley 2.340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- A TAL EFECTO, - tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social.- CAPITAL \$ 10.000.000.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Hernán Martín CARBONE, suscribe 8.750 cuotas equivalentes a \$ 8.750.000 de capital social y Gabriel Carlos MONRABAL suscribe 1.250 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.250.000 de capital social.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- Duración: 99 años.- GERENTE TITULAR: Hernán Martín CARBONE, argentino, nacido el 20/04/1.976, corredor inmobiliario, casado en primeras nupcias con Florencia Alfaro, titular del DNI 25.350.236 y CUIT 20-25350236-4, domiciliado en la Avenida Avear 801, Unidad Funcional 120, Barrio Valle Claro, localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; quien acepta el cargo y fijo domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Avenida Dr. Ricardo Balbín 3.001, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 10/02/2025 Reg. Nº 1426 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 10/02/2025 Reg. Nº 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9666/25 v. 21/02/2025

RUMBO CAFETERÍA S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 35 del 18/02/2025, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 85, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Guido Luis ZUCCARINO, argentino, nacido 7/11/79, soltero, abogado, dni 27.745.162, CUIL 20-27745162-0 y domicilio La Pampa 4306 departamento "B" de CABA, suscribió 8900 cuotas de \$ 1000 cada una de valor nominal, representativas de \$ 8.900.000 de capital; y Matías Javier ZUCCARINO, argentino, nacido 7/7/76, soltero, licenciado en sistemas, DNI 25.385.766 y CUIL 20-25385766-9 y domicilio Juramento 3761 de CABA; suscribió 100 cuotas de \$ 1000 cada una de valor nominal, representativas de \$ 100.000 de capital. 3) Denominación: RUMBO CAFETERÍA S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: La Pampa 4306 departamento "B" C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de café y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, pudiendo importar y exportar todo producto necesario para el desarrollo del objeto social. Con tales fines, tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios o no, de manera individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerente: Guido Luis Zuccarino, por tiempo indefinido, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 18/02/2025 Reg. Nº 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9907/25 v. 21/02/2025

TEBY S.R.L.

CUIT: 30710878974. Por contrato de cesión del 25/4/24 Gustavo Guillermo Ballerga cedió a Martin Senosiain 300 cuotas sociales de \$ 100 V/N, representativas de \$ 30000 y del 50% del capital total de \$ 60000, quedando las participaciones: GLADYS RETAMOZO 300 cuotas y MARTIN SENOSIAIN 300 cuotas. Por reunión de socios del 25/4/24 se resolvió: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 50 años desde la inscripción, reformándose art. 2 del Estatuto Social, que queda redactado: "SEGUNDO: Su duración es de 50 (cincuenta) años a partir de la fecha de inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio". 2) aprobar la renuncia de Beningna Concepción Vitali como gerente y designar a Martin Senosiain para que ejerza la gerencia juntamente con Verónica Cristos, este acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Oficio judicial del 16/9/24: ordena inscribir declaratoria de herederos de Roberto Daniel Cristos: las cuotas que poseía se dividen entre

sus herederos, quedando las participaciones: GLADYS RETAMOZO: 150 cuotas por ser gananciales, SANTIAGO CRISTOS: 50 cuotas, LEONARDO DANIEL CRISTOS: 50 cuotas, VERONICA BEATRIZ CRISTOS: 50 cuotas, MARTIN SENOSIAIN: 300 cuotas. Por contrato de cesión del 7/2/25 Gladys Retamozo cedió a Leonardo Daniel Cristos, Verónica Beatriz Cristos y Santiago Cristos sus 150 cuotas representativas de \$ 15.000 y del 25% del capital total de \$ 60000, quedando las participaciones: SANTIAGO CRISTOS: 100 cuotas, LEONARDO DANIEL CRISTOS: 100 cuotas, VERONICA BEATRIZ CRISTOS: 100 cuotas, MARTIN SENOSIAIN: 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9906/25 v. 21/02/2025

THE L LAB S.R.L.

Por escritura 10 del 14/2/25 ante mí, registro 1667 CABA, Ezequiel ERLITZ, nacido 6/3/2001, DNI 43243570, CUIL 23432435709, empresario, domiciliado en Olazábal 2207, 3 B, caba y Thomas CATZ, nacido 23/3/2001, DNI 43086914, CUIL 20430869141, empresario, domiciliado en Sevilla 2922, CABA, ambos argentinos y solteros constituyeron THE L LAB SRL, plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización de todo tipo de mercaderías, ya sea propia o de terceros, a través de plataformas de comercio electrónico y otros canales digitales o físicos, incluyendo la prestación de servicios relacionados con el e-commerce, marketing digital, logística y/o almacenamiento. Para las actividades que así lo requieran se contratarán personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Capital \$ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas de 1000 pesos cada una, valor nominal, en dinero efectivo, con derecho a un voto cada cuota. Los socios suscribieron 500 cuotas cada uno. Gerentes Ezequiel ERLITZ y Thomas CATZ, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social Malabia 1918, PB "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 1667 giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9675/25 v. 21/02/2025

OTRAS SOCIEDADES

HAUS S.A.S.

CUIT: 30-71601228-6. Por Escritura N° 66 del 17/2/2025 se transcribe Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/12/2024 que resolvió: a) Transformar HAUS SAS en HAUS MED SA, siendo esta última continuadora de HAUS SAS; b) Capital social: \$ 630.000.000, en 6.300 acciones nominativas no endosables de V.N. \$ 100.000 c/u, totalmente suscripto e integrado en partes iguales por los únicos accionistas: German Amadeo Voss, posee 3.150 accs; y María Candelaria Cárdenas, posee 3.150 accs.; c) Domicilio legal: Avda. Iriarte 2475 CABA; d) Objeto social: se modificó siendo el texto actual: administración, gerenciamiento y explotación de todo tipo de sanatorios, laboratorios clínicos, hospitales privados y consultorios médicos; servicios de atención domiciliaria médica y paramédica y otros relacionados con la medicina, y los propios de obras sociales: Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; e) Designación Presidente: German Amadeo Voss; Director Suplente: María Candelaria Cárdenas, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Avda. Iriarte 2475, CABA. Autorizado por Esc. N° 66 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 349.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9659/25 v. 21/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TUBESTEEL S.A.S.

CUIT 30716567229. Por acta de Socios del 30/12/2024 y Esc. 9 del 30/01/2025 Folio 35 Reg. 46 Tres de Febrero, BsAs se resolvió. 1) aumentar el capital social de \$ 25.000, a \$ 7.500.000, emitiéndose 7.475.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso valor nominal y con derecho a un voto por acción. Se modifica: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 7.500.000) representado igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de 1\$ de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias liquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso de capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de a uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedad N° 19.500, sin perjuicio de su derecho a asistir a las reuniones de socios con voz". 2) Se resolvió la transformación siendo "TUBESTEEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "TUBESTEEL S.A.S". Se mantienen los mismos socios y se el nexo de continuidad jurídica entre ambas sociedades. Accionistas: Ricardo Rene Valdez, DNI 14.557.104, 27/07/1961, divorciado, empresario, 50%, Av. Pte. Juan Domingo Perón 10298, Ituzaingo, BsAs; y Sergio Alejandro Garay, DNI 16.397.319, 26/09/1963, casado, ingeniero, 50%, Av. Honorio Pueyrredon 1666 P 6, CABA; ambos argentinos. Objeto: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Compraventa de tubos de acero, accesorios de tubería, bridas, válvulas, tornillería, equipos de soldadura automática y materiales de protección anticorrosiva vinculadas a la industria del gas, petróleo y petroquímica, prestación de servicios en campos petroleros, plantas de petróleo y gas, mantenimiento de ductos de petróleo, gas y sus derivados; transportes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales especializados. (b) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (c) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una. Sede Social: Beruti 3351, Piso 10, Depto. E, CABA. Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Ricardo Rene Valdez, Director Titular y Vicepresidente Sr. Sergio Alejandro Garay, directores suplentes a Gisel Valdez y Facundo Garay todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 46
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9904/25 v. 21/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República
Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARK

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30712208925 Por Acta de Directorio del 18/02/2025 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 13/03/2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de Mayo 347 Piso 4° Oficina "451" de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 3) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Honorarios de la Sindicatura; 4) Consideración de la Disolución Anticipada de la Sociedad conforme el Estatuto Social y la LGS. Su liquidación; 5) Consideración del nombramiento de Comisión Liquidadora o Liquidador. Determinación de sus funciones; 6) Tratamiento y consideración del cambio de sede legal; 7) Autorizaciones para la registración ante el órgano de control y C.N.V. de lo anteriormente mencionado.

Designado según instrumento Publico Esc 164 de fecha 16/6/2021 Reg 165 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9930/25 v. 27/02/2025

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 12/03/2025, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA Directorio de fecha 21/6/2022 JULIO ALBERTO CREUS - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9857/25 v. 27/02/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 15 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 14 de marzo de 2025 a las 16 horas, en la sede social, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de los accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 3-Consideración del resultado del ejercicio. 4-Distribución de Utilidades. 5-Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 6-Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/04/2023 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9975/25 v. 27/02/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2449 S.A.

30708960396. Asamblea del 19/12/24 designa nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Enrique Alejandro Selem - Director Suplente: Alan David Selem, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9958/25 v. 21/02/2025

8 DE DICIEMBRE S.A.

30628798911. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2024 se resolvió (i) designar a Manuel Ramón Rodríguez, Carlos Federico Rodríguez Porcel y Beatriz Alicia Rodríguez Porcel como Directores titulares y a Marcela Noemi Rodríguez Porcel como Directora suplente, todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602 piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) el cese de Pablo Manuel Rodríguez Porcel y Martín Guillermo Rodríguez Porcel de sus cargos como Directores suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9873/25 v. 21/02/2025

A. RUSSONIELLO S.A.

CUIT 30-68772200-7 Por Acta de Directorio del 25/11/2024 se cambió la sede social a la calle VIRREY LORETO 1651 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2024
MARIA PAULA RODRIGUEZ DUC - T°: 120 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9914/25 v. 21/02/2025

AMERICO DE LA FUENTE S.A.

CUIT 30537572058. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 27/1/2025 ceso Presidente: Fernando Anibal de la Fuente, Vicepresidente: Americo Ariel de la Fuente, Director Suplente: Ramiro Sebastian de la Fuente Galickas, se designo Presidente: Rodrigo Fernando de la Fuente, Vicepresidente: Juan Americo de la Fuente Galickas y Director Suplente: Martin de la Fuente todos con domicilio especial en Tucuman 1367 Piso 5 oficina B CABA. Por acta de directorio del 27/1/2025 se traslado la sede social a Tucuman 1367 Piso 5 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/01/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9974/25 v. 21/02/2025

ARKSASTRE S.A.

33-71659031-9. Por Asamblea de fecha 17/5/2022 se designo al Sr. Mariano Hernán Boruchowicz, DNI 18.367.249 como Director Titular y Presidente y al Sr. Javier Gustavo Vilamowski, DNI 18.234769 como director suplente, ambos constituyendo domicilio a todos los fines en Av. Libertador 6810 piso 20°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9903/25 v. 21/02/2025

ATLANTICA DE INVERSIONES S.A.

30-71442685-7. Por Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024 se designa Director Titular y Presidente: Matías Eskenazi Storey; Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Eskenazi; Director Titular: Enrique Eskenazi; Director Suplente: Claudio Adolfo Canepa; Director Suplente: Teodoro Miguel Marco y Director Suplente: Rubén Rafael Marasca, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2024

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9928/25 v. 21/02/2025

BAHOSTEL S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES BAHOSTEL S.R.L. CUIT 30-71865074-3 Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10/01/2025, el Sr. Alberto Mario Arlas, DNI 12.486.046, domiciliado en Coronel Pringles 1530, Quilmes, Pcia de Bs As, cede 22.500 cuotas partes por un valor de \$ 10 cada una, representativas del 45% del capital social de BAHOSTEL SRL a el Sr. Marin Marcelo Javier, D.N.I 18.409.705, con domicilio en Diamante180, Pueblo General Belgrano, Guaquaychú ,Pcia de Entre Rios y, el Sr. Alberto Mario Arlas cede 2.500 cuotas por un valor de \$ 10 cada una a Markote Karina Yolanda DNI 22.526.891, con domicilio en Venancio Flores 1233, Rafael Calzada, Alte Brown, Pcia de Bs. As. representativas del 5% del capital social de BAHOSTEL SRL. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad BAHOSTEL S.R.L quedan así repartidas: Marin Marcelo Javier D.N.I 18.409.705 95%, y Markote Karina Yolanda 5% del capital social. Por acta de reunión de socios del 13/01/2025 el Sr. Alberto Mario Arlas renuncia a su cargo de gerente suplente designándose en su reemplazo a Markote Karina Yolanda, DNI 22.526.891, nacida el 21/01/1972, comerciante, por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/01/2025

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9844/25 v. 21/02/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en Alvear N° 854, San Salvador de Jujuy, Jujuy, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos Personales con Recurso contra la Cedente de fecha 26 de diciembre de 2024, SICOM S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 21/02/2025 N° 9842/25 v. 21/02/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FF CAPITAL GROUP S.A., con domicilio en Av. del Libertador N° 15082, 1, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos Personales Con Recurso Contra la Cedente de fecha 13 de enero de 2025, FF CAPITAL GROUP S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 21/02/2025 N° 9843/25 v. 21/02/2025

BLACK REBEL S.A.

30-71767061-9 CAMBIO SEDE SOCIAL. Hace saber "BLACK REBEL S.A." que en fecha 31/10/2024 por reunión de Directorio se resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto de la calle Fitz Roy 1947, Oficina 201, CABA a la calle Tucumán 1438, piso 2, Oficina "202" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/10/2024

Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9846/25 v. 21/02/2025

BMGS S.A.

CUIT 30-71757812-7. En Asamblea General Ordinaria del 10/02/2025 por vencimiento de mandatos se elige nuevo directorio y se distribuyen y aceptan los cargos, designándose por tres ejercicios: Presidente y Director titular: Sergio Fabián Navarro Hufenbach. Director Suplente: Christian Ferrer Paquot. Constituyen ambos domicilio especial en Talcahuano N° 768, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/02/2025

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9982/25 v. 21/02/2025

BORIS GARFUNKEL S.A.

CUIT 30-61686951-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/11/2024 se designó el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899 argentino, casado, ingeniero; Director titular y Vicepresidente Diego Elías Teubal, DNI 14.013.112, argentino, casado, ingeniero; directores titulares Norah Haydee Garfunkel de Hojman, DNI 2.971.950, argentina, viuda, jubilada, Silvina Ines Hojman, DNI 10.924.210, argentina, casada, licenciada en trabajo social, Martin Fernando Teubal DNI 16.580.752, argentino, casado, ingeniero, y Pablo Gabriel Teubal, DNI 17.969.427, argentino, soltero, ingeniero y como Director Suplente Eduardo Scarpello, DNI 8.474.882, argentino, casado, contador público, todos ellos con domicilio especial constituido en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9856/25 v. 21/02/2025

BSC ARGENTINA S.A.

CUIT 30685810995. Esc. 55.18/2/25, reg. 1453. Acta: 30/11/24. Se designo: Presidente: Aquiles Á.COMACCHIO y Suplente: María del Rosario ANTORENA, ambos domicilio especial: Obispo San Alberto 3345, 1° piso, dpto 110, CABA-Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9761/25 v. 21/02/2025

BT CAPITAL MARKETS S.A.

(CUIT 30-71508875-0) Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 03/02/2025, se aceptó la renuncia de la Sra. Albany Sigrid Camargo Ramos y del Sr. Ramiro Diego del Corazón de Jesús Blázquez a sus respectivos cargos de Directores Titulares y se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para la designación de nuevas autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2025, se resolvió aceptar las renunciaciones de los mencionados directores, aprobar su gestión hasta la fecha de la Asamblea y fijar en un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente la nueva composición del Directorio. Se designó como Director Titular al Sr. Carlos Hernández y como Director Suplente al Sr. Carlos Fuenmayor, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Del Libertador 1068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinario de fecha 03/02/2025

Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9915/25 v. 21/02/2025

C M R GROUP S.A.

CUIT 30-71753697-1 Por acta del 20/12/23 Por acta del 20/12/23 Reelige Presidente Claudio Marcelo Rodriguez y Suplente Silvia Susana Rodriguez ambos con domicilio especial en Paraná 426 Piso 12 Oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2023
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9944/25 v. 21/02/2025

CABRIOLET REPUESTOS S.R.L.

CUIT 30-70206386-4 Por instrumento privado del 14-02-2025 Carlos Alberto Gonzalez, y Ana Cristina Rochi, ceden gratuitamente, la totalidad de las cuotas a sus hijos Manuel Gonzalez Rochi, Francisco Gonzalez Rochi y Lucía Gonzalez Rochi, en las mismas proporciones. Capital Social inscripto: \$ 6.000 dividido en 600 cuotas de \$ 10 de v/n c/u queda distribuido: Manuel Gonzalez Rochi, \$ 2.000- suscriptos e integrados (200 cuotas) Francisco Gonzalez Rochi, \$ 2.000- suscriptos e integrados (200 cuotas) y Lucía sociales de \$ 10 cada una, \$ 2.000- suscriptos e integrados (200 cuotas). Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 14/02/2025
Maria Gabriela Vasconcello - T°: 126 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 8964/25 v. 21/02/2025

CAFER S.A.

CUIT 30-62041423-5. Por asamblea ordinaria del 10/09/2024 ceso como Presidente Santiago Adrian CASANOVA, como Vicepresidente Nuria Belén CASANOVA y como Directora Suplente Estefania Isabel CASANOVA. Se designó como Presidente Santiago Adrian CASANOVA, como Vicepresidente Nuria Belén CASANOVA y como Directora Suplente Estefania Isabel CASANOVA, todos con domicilio especial en Juramento 1626, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/09/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9683/25 v. 21/02/2025

CASBAVIGN S.R.L.

CUIT 30-71613539-6. Por Acta de Reunión de Socios del 12/12/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Baltazar Castelnau; 2.Designar como Gerente a Ivo Carlos De Sousa Freile, domicilio especial en Cecilia Grierson 422 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/12/2024
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9948/25 v. 21/02/2025

CAUTELA PRODUCTORA S.R.L.

CUIT: 33-71534157-9. Acta de Reunión de Socios 09/12/2024; Renuncia el Gerente Martín Alejandro Wilde, y se Ratifican en el cargo de Gerentes los señores Sebastián Alfredo Plos y Miguel Angel Corrado, ambos con domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 1125, 3° Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/12/2024.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9656/25 v. 21/02/2025

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

CEBRIAN INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71406229-4 - Por Asamblea del 27-09-2024: a) Renuncia el Director Suplente Juan Carlos Cebrian.- b) Se ratifica al Presidente Matias Cebrian y se designa Directora Suplente a Elisa María Seeber; ambos con domicilio especial en Estomba 1532, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 27/09/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/02/2025 N° 9869/25 v. 21/02/2025

CEDAFA S.A.

CUIT 30-62499475-9. Por Asamblea del 22/01/2025 de resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente Luis Daniel Megyes; Vicepresidente Cristian Edgar Megyes; y Director Suplente Jorge Carlos Holman. Todos constituyen domicilio en Cullen 5849 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2025
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9781/25 v. 21/02/2025

CITY FASHION S.R.L.

CUIT 30-71779808-9. Acta del 14/02/2025. Cambio de sede social a SARMIENTO 2728, CABA Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 14/02/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9713/25 v. 21/02/2025

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30538006404. Comunica que según Asamblea del 06/02/2025, se resolvió designar a la Sra. Mirna Isabel Kaploeán Argüello como Directora Titular y a Julio Ledesma como Director Suplente, hasta completar el mandato en curso. Directorio: Presidente: Alberto Daniel Santalices; Directores Titulares: Mirna Isabel Kaploeán Argüello, Diego Sergio Sobrini y Hector Omar Mosteiro; Director Suplente: Julio Ledesma. Los directores designados con domicilio especial en Victoria Ocampo 360, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 06/02/2025.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9971/25 v. 21/02/2025

CONCEPTO SIMPLE S.A.S.

30-71631171-2 Por Acta del 22/09/2023, se resolvió aprobar la renuncia de Valeria Herrera y designar cargos de la siguiente forma: Administrador: Lucas Ponce y Administradora Suplente: Adriana Cristina Krywko, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 3155 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/12/2023

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9845/25 v. 21/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CUENCA DEL SALADO S.A.

CUIT 33-62708849-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/02/2025 y Acta de Directorio del 13/02/2025, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Claudio ANDREOLI, DNI 94.014.390, y Director Suplente: Albina Zita ANDREOLI, DNI 93.921.958, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9661/25 v. 21/02/2025

E G R GROUP S.A.

CUIT 30- 71753830-3 Por acta del 20/12/23 Reelige Presidente Eduardo Gabriel Rodriguez y Suplente Jimena Ruth Rodriguez ambos con domicilio especial en Paraná 426 Piso 12 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9942/25 v. 21/02/2025

EIT S.A.

CUIT: 33708653239, Domicilio: Arribeños 3619 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EIT SA inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1001, libro 24 tomo – de Sociedades por Acciones con fecha 22.01.2004; hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 24 del 5/4/2024, se resolvió por unanimidad reelegir al actual Directorio con mandato por tres ejercicios. Presidente: Enrique Francisco Palacios, domicilio real en la calle Besares 1715 y domicilio especial Arribeños 3619 Piso 3 ambos en C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Pablo Lembach, domicilio real en la calle 1 de Junio 304, San Jerónimo Sud, Pcia. de Santa Fe y domicilio especial en la calle Arribeños 3619 Piso 3 C.A.B.A; Director Suplente: Eduardo Javier Lieb, domicilio real en la calle Barrio Autopista, Torre 10, piso 9 “D” Tapiales, Pcia. Bs. As y domicilio especial en la calle Arribeños 3619 Piso 3 C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento privado 24 de fecha 05/04/2024
MAURO JAVIER ROMANO - T°: 335 F°: 061 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9803/25 v. 21/02/2025

EROF S.A.

CUIT 30-71511063-2. Por asamblea ordinaria del 20/04/2024 ceso como Presidente Eduardo Ruben Oliver y como Director Suplente Juliana Mabel Pochelu. Se designó como Presidente Eduardo Ruben Oliver y como Director Suplente Juliana Mabel Pochelu, ambos con domicilio especial en Tte. General Perón 646, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/04/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9682/25 v. 21/02/2025

FABRIMAD S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024 se designaron las nuevas autoridades de FABRIMAD S.A. CUIT 30-70205710-4 siendo las mismas: Presidente José Ramón Portillo y Director Suplente Leila Tatiana Portillo, ambos fijaron domicilio especial en la Avda. Eva Perón 3961, CABA. Todos aceptaron los cargos en el acto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2024
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9651/25 v. 21/02/2025

FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-69223905-5. Por Asamblea del 22/01/2025 se aceptó la renuncia del director titular y vicepresidente Diego Ariel Sabena, y se designó en su remplazo a Adriana Valeria STANCANELLI. Quedando conformado el actual directorio: PRESIDENTE: Martin Gustavo ZUPPI; VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio BURGO. DIRECTOR TITULAR: Adriana Valeria STANCANELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo GARCIA LEYENDA ALVAREZ. Todos con domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 265, piso 22, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/02/2025 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9694/25 v. 21/02/2025

FISHING WORLD S.A.

CUIT 30-70766809-8 Rectifica T.I. N° 2295/25 del 17/01/2025, donde dice: "piso 4°, oficina "D", debe decir: "piso 4°, oficina "G". Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2024
Martin Heriberto Aliaga Echevoyen - T°: 59 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9793/25 v. 21/02/2025

GMH LOGISTICA S.A.

CUIT: 33-71026710-9 Por asamblea del 01/02/2025 designo Presidente: Alejandro Daniel Habib y Director Suplente Ana Yasmin Habibi ambos con domicilio especial en Avenida Ruiz Huidobro 3744 CABA. Autorizado acta del 01/02/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9815/25 v. 21/02/2025

GRUPO INMOBILIARIO MOUTH S.A.

30-71088548-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/01/2025, se aprobó la designación de Román Sergio Pablo von Brevern como Director Titular Único y Presidente, con domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., y de Irene Sofia von Brevern como Directora Suplente, con domicilio en Los Aromos 1690, Lincoln, PBA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9657/25 v. 21/02/2025

HABOCK AVIATION ARGENTINA S.A.

30-70982105-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2024 los accionistas por unanimidad resolvieron (i) la disolución anticipada de la sociedad y (ii) designar al Sr. Naldo Fabián Dasso como Liquidador Titular y a Juan Manuel Sampietro como Liquidador Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9852/25 v. 21/02/2025

HAIER S.A.

30-71437019-3. Por Asamblea general ordinaria del 10/02/2025 por unanimidad se resolvió: 1.aceptar la renuncia del presidente Nestor Gabriel Meta y Director Suplente Iair Alfonso SISRO. 2.Designar presidente a Nestor Gabriel Meta y Director Suplente a Sion Cohen, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Eva Peron 7100 CABA. 3.Trasladar la sede social a Eva Peron 7100 CABA Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 10/02/2025
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9979/25 v. 21/02/2025

HOLOMUK S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT.- Por asamblea ordinaria del 20/08/2023 se DECIDE: A) Designar Presidente Alfredo Guillermo OUTEIRAL, DNI 26.280.863 y Director suplente Pablo Daniel IRAZOQUI, DNI 29.846.075 aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 234 piso 1 departamento "F" CABA.- LAS AUTORIDADES CON MANDATO ANTERIOR cesan EN SUS CARGOS.- B) Se fijar la nueva sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 234 piso 1 departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/08/2023

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9825/25 v. 21/02/2025

HOTELES 26 S.A.

CUIT 30-71778654-4. Por Esc. 42 del 13/2/25 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Julio César Molina; 2.Designar en su reemplazo a José Alberto Ricagno, con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 3 Oficina 35 CABA; 3.En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Ricagno. Director Suplente: Hernán Pablo Molina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9883/25 v. 21/02/2025

IANTANO S.A.

CUIT 30718226895. Por asamblea del 12/2/25 se acepto la renuncia de Graciela Ermelinda MENA como directora suplente y se designó en su reemplazo hasta cumplimentar mandato a Ian Gabriel Zerda, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9946/25 v. 21/02/2025

IGAPAL S.A.

CUIT N° 30-50032912-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/01/25, se resolvió aprobar la reelección del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Adolfo Saravia Toledo, Vicepresidente: María Victoria Valle y Directora Suplente: María Josefina Valle. Todos con domicilio especial en la calle Guevara 1459 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/01/2025

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9855/25 v. 21/02/2025

INDUSTRIA EN CORTE Y PUNZONADO (ICP) S.A.

CUIT 33711830419. Asamblea 12/05/2023 Directorios 28/04/2023, 23/05/2023 y 31/05/2023. Cesaron de sus cargos por vencimiento: Presidente Eduardo Jose Lukman y Director suplente: Juan Eduardo Nicolas LUKMAN. Designaron: Presidente Eduardo Jose Lukman y Director suplente: Juan Eduardo Nicolas LUKMAN. Todos con domicilio especial en Caldas 88, piso 1, depto A, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 31/05/2023. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 31/05/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9860/25 v. 21/02/2025

INSTITUTO DE INMUNO ONCOLOGIA DR. ERNESTO J.V. CRESCENTI S.A.

CUIT 30-69842517-9 Por Asamblea del 20/05/2024 se designó Presidente: Ernesto José Vicente Crescenti, Director Titular: Marina Soledad Crescenti, y Director Suplente: María Silvina Solano, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 3200 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024
María Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9940/25 v. 21/02/2025

INVERSAST S.A.

30-71586366-5. Por Asamblea de fecha 24/5/2023 se designó al Sr. Javier Gustavo Vilamowski como Director Titular y Presidente y al Sr. Mariano Hernán Boruchowicz como director suplente, ambos constituyendo domicilio a todos los fines en Av. Libertador 6810 piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2023

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9887/25 v. 21/02/2025

KALEU-KALEU S.A.

CUIT 30-70737964-9 Rectifica T.I. N° 2296/25 del 17/01/2025 donde dice: "piso 4, oficina "D", debe decir: "piso 4, oficina "G". Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/11/2024

Martin Heriberto Aliaga Echegoyen - T°: 59 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9780/25 v. 21/02/2025

KEPAV S.A.

CUIT 30578584540. Asamblea del 28/1/25 aprobó la renuncia de Ramón Bahij Ketlun como Vicepresidente, quedando el directorio conformado: Presidente: María Laura Ketlun y Directora Suplente: María Elvira Pavon. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9964/25 v. 21/02/2025

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

C.U.I.T. 30-57175809-8, Por asamblea extraordinaria del 30/04/2024 se aumentó el capital de \$ 2 a \$ 276.334.958 representado por 276.334.958, de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 276.334.958 a \$ 26.385.332, representado por 26.385.332.- representado por 26.385.322 acciones nominativas no endosables VN \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.,quedando el capital suscripto de la siguiente manera: María Soledad Cambón D.N.I. N° 29.192.463, le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1., y; al Sr. José María Cambón D.N.I. N° 27.182.380 le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1; según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Diciembre de 2023. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 26.385.322.- Que la valuación del activo anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 276.334.956. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 26.385.332. Reclamos y oposiciones Avenida del Libertador 6746, séptimo piso, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9853/25 v. 25/02/2025

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-57175809-8. Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2024 ceso como Presidente José María Cambón, Vicepresidente María Soledad Cambón, Director titular José María Cambón (H), y como Director Suplente Lucas Pablo Casanoba. Se designo como Presidente José María Cambón, Vicepresidente María Soledad Cambón, y como Director Suplente José María Cambón (H), todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6746, Piso 7°, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1533
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9688/25 v. 21/02/2025

LA GRAN BONITA S.A.

CUIT 30-63935037-8. Asamblea Gral. Ordinaria Unánime, de elección de autoridades y distribución de cargos del 21/11/24, designó nuevamente a los mismos integrantes del Directorio, renovándose su mandato por 3 años.- Presidente: Pedro Ezequiel CABEZAS; Directora Suplentes: Susana Úrsula BENCICH. Domicilio especial Directores: Avenida del Libertador 2002, Piso 5°, (C1425AAT) CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9687/25 v. 21/02/2025

LOGISTICA ISLAS MALVINAS S.A.

30-71787120-7. Por Asamblea general ordinaria del 10/02/2025 por unanimidad se resolvió Designar presidente a Aida Chami y Director Suplente a Gustavo Dario Salomon Estryk, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Eva Peron 7100 CABA y Trasladar la sede social a Eva Peron 7100 CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 10/02/2025
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9981/25 v. 21/02/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/12/2024, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 308.918.923,77; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailincó S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995 efectuó la reducción voluntaria del capital social al 30/06/2020, en la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 308.918.923,77 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 493.082.182,39 y posterior a la reducción \$ 493.082.182,39; Pasivo anterior a la reducción \$ 49.660.214,04 y posterior a la reducción \$ 157.982.433,81; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 443.421.968,35 y posterior a la reducción \$ 335.099.748,58. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2024
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9888/25 v. 25/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LUGONES PAZ S.A.

30711190437. En Asamblea del 30/12/24 designó: Presidente: María Bernardita Paz. Suplente: María Agustina Paz, por el Cese respectivamente de Luis Enrique Paz y María Bernardita Paz, y constituyen Domicilio Especial en Independencia 1387,1° piso, departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2024

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9662/25 v. 21/02/2025

MOSCATO S.A.

33716903139. En reunión de directorio de fecha 30 de enero de 2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Callao Nro. 1175 Piso 8 Oficina "A" CABA, a partir del 03-02-2025. Sede anterior: Calle Uruguay Nro. 377 PISO 1ro. C.A.B.A. Se mantiene jurisdicción C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/01/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9851/25 v. 21/02/2025

NANCAJ S.A.

30-61975668-8. Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2024, se resolvió designar a Sr. Juan Ignacio Estrada como Director Titular y Presidente y a la Sra. María Carolina Estrada como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9704/25 v. 21/02/2025

ORSIGLIADI S.A.

CUIT: 30-71241110-0. Por Acta de Asamblea del 04/02/2025 cesan por vencimiento del mandato Domingo Rao y Carmela Bassano y cesa por fallecimiento Marcelo Andrés Rao. Designan PRESIDENTE: DOMINGO RAO y DIRECTORA SUPLENTE: CARMELA BASSANO. Ambos denuncian domicilio especial en Emilio Lamarca 1057, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/02/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9963/25 v. 21/02/2025

OVER TRUCK S.A.

C.U.I.T. 33711324149. Directorio 4/11/2024. Se traslada la sede social a Av Callao 420 Piso 5° Oficina "B" CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 4/11/2024. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/11/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9858/25 v. 21/02/2025

PASON DGS S.A.

33-70820334-9 Comunica que por asamblea del 19/04/2024 se designó el siguiente directorio: Eduardo José Esteban (Presidente), Celine Bayle Boston (Vicepresidente) y Alberto Mario Tenailon (Director titular) quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9677/25 v. 21/02/2025

PUERTO VIAMONTE REAL ESTATE SERVICES S.A.

CUIT 30-70765041-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 23/03/2022 se designó Presidente: Julio Luis Piacentini; Director Suplente: Miguel Alberto Hahn, constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/03/2022
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9667/25 v. 21/02/2025

QUALIMED S.A.

CUIT 33-70781521-9.- Escritura 74, Folio 213 del 18/02/2025, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de Asamblea N° 25 de fecha 3 de febrero 2025 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron por vencimiento mandato los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Anibal Pedro Santiago, y Director Suplente Viviana Adela Guerra, todos con domicilio especial en calle Navarro 2877, CABA. Directorio saliente: Presidente: Anibal Pedro Santiago y Director Suplente: Viviana Adela Guerra.- Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9648/25 v. 21/02/2025

R O R GROUP S.A.

CUIT 30-71750192-2 Por acta del 20/12/23 Reelige Presidente Ruben Osvaldo Rodriguez y Suplente Ana Laura Rodriguez ambos con domicilio especial en Paraná 426 Piso 12 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/12/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9943/25 v. 21/02/2025

RENOVATIO S.A.

30-70860471-9. Por Asamblea del 03/05/2024 se designó a Susana Rosa von der Heide, DNI N° 11.454.361, como Presidente y; a Silvia Adriana von der Heide, DNI N° 13.265.118, como Directora Suplente, quienes aceptaron por la misma la designación conferida y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 695, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/05/2024
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9874/25 v. 21/02/2025

ROMIAN GROUP S.A.

CUIT 30- 71737246-4 Por acta 20/12/23 Reelige Presidente Miguel Ángel Rodriguez y Suplente Marysol Analía Rodriguez ambos con domicilio especial en Paraná 426 Piso 12 Depto. E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2023
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9941/25 v. 21/02/2025

RONUGOES S.A.

CUIT 30-62074128-7. Por asamblea ordinaria del 09/10/2024 ceso como Presidente Nuria Belén CASANOVA, como Vicepresidente Estefania Isabel CASANOVA y como Director Suplente Santiago Adrian CASANOVA. Se designó como Presidente Nuria Belén CASANOVA, como Vicepresidente Estefania Isabel CASANOVA y como Director Suplente Santiago Adrian CASANOVA, todos con domicilio especial en Juramento 1626, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/10/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9684/25 v. 21/02/2025

S.E.I.P.A.C. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. 30540774052. Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio, ambas realizadas el 12/11/2024, se renovó los mandatos de Presidente Eduardo Pablo Bernardello, Vicepresidente Jorge Luis Bernardello, Directores titulares Gisela Paola Bernardello y Emanuel Martin Luis Bernardello y directora suplente Maria Soledad Bernardello por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Balcarce 773, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 958
Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9924/25 v. 21/02/2025

S.O.S. (SISTEMA OPERATIVO DE SERVICIOS) S.A.

CUIT: 30-71536915-6.- Complementario del T.I. N° 5326/25 publicado el 05/02/2025. Por Asamblea del 5/9/2023 se aprueba la renuncia de María Laura PAPAIANI y Ariel Alejandro GJUD a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizada por Acta de Asamblea del 5/9/2023.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9649/25 v. 21/02/2025

SALA BELGRANO S.R.L.

CUIT 30718111435. Por instrumento privado del 30/01/2025 los socios de la sociedad SALA BELGRANO SRL: JUAN IGNACIO BORGOGNO, argentino, nacido el 09/01/1988, DNI 33.503.831, CUIT 27-33.503.831-8, empresario, con domicilio en Pringles 951, Piso 5°, Dpto. "D", CABA y EZEQUIEL LUIS BORGOGNO, argentino, nacido el 18/11/1983, DNI 30.531.488, CUIT 23-30.531.488-9, empresario, con domicilio en Bartolomé Mitre 3768. Piso 9°, Dpto. "E", CABA, CEDIERON, respectivamente, la cantidad de 4500 y 500 cuotas sociales; a FERMÍN FRANCISCO IBARRA, argentino, nacido el 30/03/1988, DNI 33.698.781, CUIT 20-33698781-5, empresario, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2673, piso 3, dpto "B", CABA. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de SALA BELGRANO SRL asciende a \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: JUAN IGNACIO BORGOGNO, posee 5.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativa del 50% del capital social, y FERMÍN FRANCISCO IBARRA, posee 5.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativa del 50% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 30/01/2025
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9673/25 v. 21/02/2025

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.

CUIT 30-63814141-4 Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 15/11/2024, que DESIGNÓ: Presidente: Néstor Horacio Lloreden. Directora Suplente: Cecilia Mascialino, ambos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Oficina X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9905/25 v. 21/02/2025

SINTECROM S.A.I.C.

CUIT 30-50440847-3. En Asamblea General Ordinaria del 01/11/2024 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mario Daniel Schachter Broide (Clase B); Vicepresidente: Carlos Ernesto Schachter Broide (Clase A); Directores Titulares: Ariel Schachter Broide (Clase A) y Gastón Schachter Broide (Clase B); Directoras Suplentes: Telma Grinstein (Clase A) y Susana Kohan (Clase B). Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9817/25 v. 21/02/2025

SUSCELL INMOBILIARIA S.R.L.

CUIT 33694741369 Por Escritura N°51 del 18/2/25, F°124 Registro 1148 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de Socios N° 83 del 12/2/25, de reelección de Gerentes: María Silvia VELEZ de VILLA y Juan Carlos BRUNO MORENO, por 2 años, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1148 maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9850/25 v. 21/02/2025

T-COM S.A.

C.U.I.T. 33-70904668-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/05/2023 obrante al folio 17 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado en IGJ el 07/06/2004 bajo el numero 43688-04, se renovó el directorio hasta mayo de 2026 quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Susana Alicia ERCOLI, argentina, casada, DNI 10.096.269. DIRECTOR SUPLENTE: IGNACIO LOPEZ, argentino, casado, DNI 25.335.013. Todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1277 Piso 7° Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 590 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9840/25 v. 21/02/2025

T.V.C. MERCEDINA S.A.

30-69395332-0. Por asamblea general ordinaria unánime del 20/04/2023 se consideró y aceptó la renuncia de Pascual CORAPI a su cargo de Presidente del Directorio, designándose en su reemplazo a quién revestía el cargo de director suplente, José Luis GUALTIERI como nuevo Presidente, y a Victorio Américo GUALTIERI como nuevo Director Suplente. Por asamblea general ordinaria unánime del 09/02/2024 se consideró y aceptó la renuncia de Elsa María KIRICOS a su cargo de Vicepresidente del Directorio y se designó a Adriana Victoria GUALTIERI en su reemplazo. En virtud de estas resoluciones, el Directorio queda así conformado: Presidente: José Luis GUALTIERI, Vicepresidente: Adriana Victoria GUALTIERI, y Director suplente: Victorio Américo GUALTIERI, todos con domicilio especial en la avenida Córdoba 883, quinto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 436 Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9917/25 v. 21/02/2025

TEJAS VERDES S.R.L.

CUIT. 33-62684732-9. Escritura 10 del 6.2.2025 Escribana Carmen Gil Rothenburger. Sergio Miguel BERESLAWSKI DNI 11574742 CUIT. 20-11574742-9 y Graciela Angélica BARBARELLI, DNI 10407372 CUIT. 27-10407372-2 cedieron a Paola Alejandra SATURNO LAMAS DNI 28644302 CUIT. 27-28644302-3; a Nicolás MARTÍNEZ DNI 28232180 CUIT. 20-28232180-8 y a Nuria MARTÍNEZ, DNI 26471254 CUIT. 27-26471254-3 todas sus cuotas sociales que recibieron así: Paola Alejandra SATURNO LAMAS 70; Nicolás MARTÍNEZ 70 y Nuria MARTÍNEZ 140. Cese de gerencia de Sergio Miguel BERESLAWSKI. Designación de gerente: Nicolás MARTÍNEZ. Se aceptó: renuncia y designación. Se trasladó la sede social de Galicia 2680/86 CABA a Juramento 1694 15° piso departamento A CABA donde el gerente constituyó domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 1249 Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9678/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

VENECIA INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70915299-4. En Escritura 58 del 14/02/2025, folio 175, Registro 1602 se transcribe Acta de Asamblea del 15/11/2024, se renuevan las autoridades: Presidente: Laura Cristina Andolfi, DNI. 22.001.406; Directora suplente; Ana Nélica Hudyma, DNI. 4.857.598, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 455, piso 1, depto "H", CABA. Autorizada en Escritura 58 del 14/02/2025, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 14/02/2025 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9660/25 v. 21/02/2025

VIA TALI S.R.L.

30-66336356-1 por declaratoria de herederos del 19/9/24 y particion aprobada el 9/11/24, FEDERICO TEVELES adquiere 400 cuotas. Ambas resoluciones fueron transcritas al oficio firmado el 17/2/25 Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 17/02/2025
Cecilia Ines Heker - T°: 49 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 Nº 9925/25 v. 21/02/2025

WALLET TRANSFER S.A.

C.U.I.T. 30-71702350-8, Por Acta de Asamblea General Ordinaria y su Acta de Asistencia ambas del 11/11/2024, con la presencia del 100% de los Accionistas; y Acta de directorio del 12/11/2024 por las que se designaron distribuyeron y aceptaron los cargos, a saber: DIRECTORIO: Presidente: Natanael Jose DOS SANTOS; Vicepresidente: Joao Victor DA SILVA LUZIA; y Director Suplente: Ignacio ZAVALIA; Todos constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 694, Piso 7°, Oficina "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2024
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 Nº 9686/25 v. 21/02/2025

WECARE ASISTENCIAS S.A.

CUIT 33-71773188-9 por escritura 21 de fecha 29/01/2025 del Reg. 1092 se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria de 05/12/2023 se aprueba la enuncia lara Joselin LEZCANO al cargo de presidente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 29/01/2025 Reg. Nº 1092
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 Nº 9700/25 v. 21/02/2025

WIPUP S.A.

CUIT 30614071121. Asamblea 30/8/2023, Directorios 10/8/2023, 30/8/2023. Designaron: Presidente Osvaldo Casalanguida y Directora suplente: Estela Morbelli. Todos con domicilio especial en Patagones 2937, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 30/8/2023. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 30/08/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 Nº 9859/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635, 6° Piso, CABA; hace saber por un día que en los autos caratulados "MURIAS, CECILIA INES S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 049969/2002), con fecha 22/08/2024 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos (art. 59 párrafo 6° de la ley 24.522), disponer el cese de las funciones del síndico y el levantamiento de la inhabilitación general de bienes de la concursada. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 21/02/2025 N° 8165/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de la Capital Federal comunica que en los autos: "MAXIMA GASTRONOMIA S.A. S /QUIEBRA" Expte. N° 17918/2018, el 17.2.2025 se presentó el informe final, proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Para su publicación por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de febrero de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9767/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 4, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 8vo. piso, CABA, en los autos caratulados "TISSERA, CONSTANZA AGOSTINA Y OTRO c/ MURUA, FEDERICO CEFERINO s/CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS" Expte. n° 48720/2024, cita al Sr. Federico Ceferino Murua para que comparezca a estar por derecho, en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 20 de febrero de 2025 Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 21/02/2025 N° 9823/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia nro. 56 sito en calle Lavalle 1212 piso 2do de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaria única a cargo de la Dra MARIA LAURA DESIMONE en autos caratulados "ILACQUA , GABRIELA SILVANA c/RIVADAS, NESTOR EDUARDO s/PERDIDA DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL expte 52254/24 ha ordenado la publicación de edictos durante dos (2) días en la "Gaceta de Paz" y en el "Boletín Oficial" a fin de poner en conocimiento de RIVADAS NESTOR EDUARDO la demanda de privación de la responsabilidad parental respecto de U.R D.N.I. 51.391 .441 emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Público Oficial. María Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 21/02/2025 N° 9877/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo interinamente del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaria única a cargo del Dr. Francisco Díaz, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RIERA REGUENA, MARIA JULIA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 37113/2024 cita y emplaza a MARIA JULIA RIERA REGUENA (C.I. 7.370.724), a fin de que se presente a estar a derecho en el plazo de 15 días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararla fallecida, y al público en general a que en igual plazo informe al tribunal cualquier noticia que tenga de la nombrada. Publíquese el edicto una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de Agosto de 2024. FIRMADO DIGITALMENTE. FRANCISCO DIAZ SECRETARIO.- Christian Ricardo Pettis Juez - FRANCISCO DIAZ Secretario

e. 21/02/2025 N° 54799/24 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria unica a cargo del Dr. Santiago Fajre, sitio en Uruguay 714, piso 4° de CABA en los autos caratulados " REMBICHOWSKI, CLARA (FALLECIDA) Y OTROS c/ REMBICHOWSKI Y ZAIJFMAN, FAIGLA (FALLECIDA) y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024.- SG En atención a las observaciones efectuadas por el Boletín Oficial, mediante comunicación telefónica, se rectifica el proveído de fs. 619 y el proveído de fs. 622 en el siguiente sentido: "En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal (ver fs. 590/591), cita y emplaza a los herederos de Faigla Rembichowski y Zaijman o Fraigla Rembichowski y Zaijman o Faigla Rembichowski y Zaijman o Fr aigla Rembichowski y Zaijman o Faigla Rembichowski y Zajf man o Fraigla Rembichowski y Zajfman, a los herederos de Majer Rembichowski y Zaijman o Majer Rembichowski y Zaijman o Majer Rembichowski y Zajfman, a los herederos de María Catalina Rembichowski y Cupersmid y a los herederos de Rebeca Rembichowski y Zaijman o Rebeca Rembichowski y Zaijman o Rebeca Rembichowski y Zajfman, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el "Diario Popular". Si vencido el plazo, los citados no compareciera, se nombrará al Defensor Oficial para que la represente en los juicios (conf. art. 343 del Código Procesal) ".Fdo Alberto S. Pestalardo Juez Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 21/02/2025 N° 9900/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en la calle Talcahuano 490, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Cántaro Pérez, Tiziano Ernesto s/ guarda" (expte. nro. 98436/2021), cita y emplaza a la Sra. Catalina Georgina Pérez (DNI 40.878.372) a fin que, en el término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuar las mismas sin su intervención. Asimismo, se le hace saber que, en caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que haya sido vinculada al sistema informático, comenzará a correr el plazo de la citación ordenada a fs. 97, mediante la cual se le corrió traslado de lo requerido por las guardadoras de su hijo Tiziano Ernesto Cantaro Pérez (DNI 56.384.416), Sras. Sandra Beatriz Galíndez (DNI N° 18.565.510) y Angélica Beatriz Galíndez (DNI N° 36.188.992), quienes solicitaron la prórroga de la guarda del niño por el plazo de un año. Asimismo, se la notifica de lo resuelto a fs. 97, punto IV, por la cual se dispuso que los encuentros materno -filiales deberán ocurrir exclusivamente con la supervisión de las guardadoras y/o persona de su confianza, dentro del domicilio familiar, por lo que, en caso de desacuerdo, deberá presentarse en autos con patrocinio letrado y manifestar lo que estime corresponder a fin de ejercer su derecho de defensa en juicio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 11 de febrero de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9796/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ALTAMIRANO, Camila Jazmín s/ Guarda" (Expte. 42.324/16), notifica a la Sra. Cristina Virginia SOSA y al Sr. Roberto Julio ALTAMIRANO de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 17 de febrero de 2025.- ...II.- Previo a todo, se cita a los progenitores de la niña Camia Jazmín ALTAMIRANO, Sra. Cristina Virginia SOSA y Sr. Roberto Julio ALTAMIRANO, para que dentro de los cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2025. MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO
e. 21/02/2025 N° 9934/25 v. 24/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Diego Martín CORIA, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212, 3er piso C.A.B.A.; en autos "QUIROZ, DIEGO MARTIN s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 4725/2024), cita a efectos de hacer público el pedido de cambio de apellido de DIEGO MARTÍN QUIROZ DNI 42.562.591, quien pretende que su nombre completo sea DIEGO MARTÍN POZZOBON. Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Buenos Aires, FEBRERO 10 de 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 7727/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 92 a cargo interinamente del Dr Adrian Hagopian, Secretaría única a cargo del Doctor Diego Villar, sito en Lavalle 1212 Piso 9 C.A.B.A., en los autos caratulados "SANTANDER, MELINA AYELEN s/ADOPCIÓN." expediente núm 21266/2024 ordenó publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de que quien se considere con derecho, pueda formular oposición acerca del cambio de nombre de MELINA AYELEN SANTANDER por el de MELINA AYELEN VAZQUEZ, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación tal como lo prevé el art. 70 del CCyCN.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024. Adrian Hagopian JUEZ PAS Juez - Diego Villar Secretario

e. 21/02/2025 N° 89008/24 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido "Fernández" efectuado por Elina Bettiana Fernández (D.N.I. 35.210.066) y la adición del apellido "Costantini", quien se llamará en adelante "Elina Bettiana Costantini", en los autos "FERNANDEZ, ELINA BETTIANA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 78120/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 94454/24 v. 21/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 32985/2018 - ISLAS, CESAR RUBEN c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario
LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA
e. 21/02/2025 N° 9645/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 6050/2019 - TERRITO, MIGUEL ANGEL c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario
LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA
e. 21/02/2025 N° 9646/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 5963/2019 - AGUILERA, IGNACIO DANIEL c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario
LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA
e. 21/02/2025 N° 9647/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 5856/2019 - ORELLANA, VICTOR HUGO c/ KONTROL DEFENSA ELECTRONICA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor RUBEN DAMIAN BOULGER con DNI 13.237.242, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario
LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA
e. 21/02/2025 N° 9641/25 v. 21/02/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/02/2025	BELVEDERE RAQUEL CRISTINA	9063/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/02/2025	SPITZNAGEL GUILLERMO ANTONIO	9364/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/12/2024	RASO CARLOS ALBERTO	92676/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/02/2025	CARLOS HERMENEGILDO CARBALLEIRA	8680/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/12/2024	GLADYS BEATRIZ RUÍZ PFISTER	94012/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/02/2025	MARIA CLAUDIA GRAU	9722/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/02/2025	MARTINEZ ROSA	5146/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/12/2024	BEATRIZ HAYDEE RINALDI	93403/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/12/2024	MARÍA TERESA SARRAIL	92125/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/02/2025	SARALEGUI IGNACIO ALEJANDRO	9129/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	18/02/2025	ROBLES GUILLERMO ALBERTO	9096/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	18/02/2025	NARTALLO DANIEL ALBERTO	9102/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	18/02/2025	ANGEL FANNY MARGARITA DE LAS MERCEDES	9112/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/02/2025	BERNAL CARLOS ALBERTO	8818/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/02/2025	MARU ADELMA LIDIA	8708/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2024	ATILIO RODOLFO DEL FRANCO Y DORA MAGDALENA LUNA	89845/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/02/2025	SUSANA NORMA DE ROSA	9664/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/02/2025	EMILIO WENCESLAO JIMÉNEZ	9549/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/02/2025	GLADIS GENOVEVA BENAVIDEZ	9542/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/02/2025	BERNARDO NATALIO AIDENBAUM	9539/25
45	UNICA	CARLOS GOGGI (JUEZ)	19/02/2025	MARIO PIÑERO Y MARÍA ODETTE DE SOUZA GUIOMAR	9540/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/02/2025	OSCAR JOSE CALVI	9200/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/02/2025	JOSE MAXIMINO BERMUDEZ	7771/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/02/2025	NATALIO CHAIKA	8847/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/02/2025	GIRI HECTOR Y GIRI BLANCA	9541/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	19/02/2025	JOSÉ HITT Y MARÍA MUNIRA BADAWI	9697/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/02/2025	JOSEFA ELBA RUGLIO	9421/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/02/2025	MIGUEL ÁNGEL CACCHIONE	6902/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/02/2025	ELEONILDA ROLLI	8906/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/02/2025	INES ADELA CABULI	8907/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/02/2025	CHAVEZ RAUL DIONICIO Y LOPEZ MARIA ROSA	8888/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/02/2025	DAIDONE MARIA TERESA	9126/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/02/2025	BOCCAZZI ARMANDO EDUARDO	9065/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/02/2025	ALVAREZ BERNARDO Y CAPELLA CLIDE ADHELMA	9068/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/02/2025	PALINZUELA ANGEL ERNESTO	9453/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	12/02/2025	PATRICIA ALEJANDRA TRABA	7644/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/02/2024	DIEGO BERNARDO LOSADA	6536/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/02/2025	ROXANA MARIA ALEJANDRA ANDRADE	9419/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/02/2025	ERNESTO BERNABO	9433/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/02/2025	RODRIGUEZ MARCO AURELIO	9588/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/02/2025	EDUARDO CHEHTMAN	9596/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/02/2025	REINA MIGUEL ANGEL	9050/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/02/2025	CARMEN JULIA NERCESIAN	9367/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/02/2025	ESTEVEZ CELIA CARMEN	7926/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/02/2025	DANIEL HECTOR CABEZA	5270/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	18/02/2025	DANIEL EDUARDO VERDERROSA	9082/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/02/2025	PABLO GUSTAVO MOSCA	9814/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/02/2025	SILVIA MONICA SEVERINI	9373/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/02/2025	DIEGO OSCAR VILLAFÁÑE	9381/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/02/2025	HORACIO ACCAVALLLO	9387/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/02/2025	ADRIANA ALVAREZ	9427/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/10/2024	PIMENTEL ALEJANDRO ARTURO	76952/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/02/2025	CRISTINA DURAN	5659/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/12/2024	NOEMI ELSA KRISCHKAUTZKY	93225/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/02/2025	MARÍA RAQUEL GOMEZ	9819/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/02/2025	SARA SILVINA LANSBERG Y POLONIA FLEISMAN	9821/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/02/2025	GONZALEZ ALEJANDRA MARIA	9344/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	18/02/2025	MACCHI RENATO FRANCISCO	9088/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/02/2025	SOSA BLANCA ROSA	7987/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/02/2025	POLITO PASQUALE ILLUMINATO	5567/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/02/2025	BLANCA ELENA JACINTA JAUREGUI	5781/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/02/2025	EDUARDO ESTANISLAO BOLLINI	8726/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/02/2025	ARMANDO DANIEL CABREJAS	8914/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/02/2025	FONTAN GERMAN JOSE	9051/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/02/2025	BALLESTEROS CRISTINA ANGELA Y PALUDI FRANCISCO DIEGO	9052/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/02/2025	EDUARDO MARIA PINEDA	9362/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/02/2025	GONZALEZ LILIANA GLORIA	9205/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/02/2025	JORGE DANIEL ANDREU	9543/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/12/2024	ALBERTO FERNANDEZ Y LUCIA GLORIA CAMPANA	93468/24

e. 21/02/2025 N° 6303 v. 21/02/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS


JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINESDETERMINADOS c/ HERRERA, Javier Fernando y otro s/ ejecución prendaria"(Expte. 31106/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 27 de febrero de 2025, a las 10hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: ACCELO 815, tipo CHASIS c/ CABINA, año 2017, motor Mercedes Benz N° 924991U1195677, chasis Mercedes Benz N° 9BM979026HB052204, dominio AB574IC. De propiedad de Herrera Javier Fernando. cuit: 20-12423840-5, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 25 y 26 de febrero 2025, de 10 a 13 y de 14 a 17hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 24.000.000; IVA%10,5, comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Pcia. De Salta, sin alta; y deuda por Infracciones la suma de \$ 367.964,78 al 16/05/24; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de febrero de 2025.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9589/25 v. 25/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
 clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en el Boletín Oficial, en autos caratulados "GRANDZ BERNARDO JOSE C/ AMITRANO JONATHAN ALEXIS S/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte N° 112726/2010, que el martillero Gustavo Marcelo De Facci, rematará el día miércoles 05 de marzo de 2025 a las 10:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Venezuela 2901/09, Esq. Dean Funes 493/95/97, UF n° 8, Primer Piso, de esta ciudad, matrícula n° 09-4729/8. Según constatación se trata de un departamento de 3 ambientes que se desarrolla en el primer piso al frente y consta de living comedor con balcón al frente sobre calle Dean Funes, pasillo de distribución con placard, cocina tipo kitchinette, dos dormitorios (uno mas chico con placard) y baño completo de época con bañera. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, con problemas de humedad en pisos, paredes y techos, con pisos de parquet levantados, cerámicas de cocina caídas, etc. Se ubica en el barrio de Balvanera, a una cuadra de la Av. Belgrano y del Hospital Español, a dos de Av. Jujuy, en cercanías de la Estación Once del FGFS, de numerosas líneas de ómnibus de los subterráneos líneas A, E y H. Según informe de dominio obrante en autos posee una superficie total de 55,85 m2, porcentual 4,01%. BASE: U\$S 47.000.-. La cotización a considerar para adquirir el bien en la subasta en pesos es la del valor de cotización del dólar oficial a la fecha del pago. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip."), éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: Rentas G.C.B.A.: \$ 81,319.46 al 10/10/24 (fs. 698/707); A.A.: sin deuda al mes de Junio de 2024 (fs. 642); AySA: \$ 1.259.937,95 al 10/10/24 (fs. 698/707); Expensas: \$ 2,177,443.25 al 10/10/24 (fs. 698/707). EXHIBICIÓN: 27 y 28 de Febrero de 10:00 a 11:00 hs. Buenos Aires, a los días 29 del mes de noviembre del año 2024.- Firmado: Alejandro Nicolás Vilarchao Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 21/02/2025 N° 7691/25 v. 24/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CIUDADANOS A GOBERNAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados "CIUDADANOS A GOBERNAR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" -LEY 23.298", Expte. N° C.N.E 5836/2016 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron acabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades.

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 21/02/2025 N° 9724/25 v. 21/02/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMAN S.A.

CUIT: 30-70712303-2. Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/03/2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29/02/2024, resultados y destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis. Remuneración; 5) Autorizaciones. Documentación a disposición de los socios Avenida Córdoba 5635, piso 9, oficina "A", C.A.B.A., a partir del 18/02/2025 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a lortemberg@camposvaleiras.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023 JORGE RAUL MARTINEZ - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8495/25 v. 21/02/2025

ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT: 30-71694664-5. Por Reunión de Directorio del 11/2/2025 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 7/3/2025, a las 15:00, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, 4to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Creación de Acciones Preferidas Clase D. 3) Aumento de capital social. Reforma de Estatuto. 4) Consideración de los avales otorgados por solo dos accionistas. Compromiso de capitalización y términos. 5) Designación de más directores titulares y más directores suplentes. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea, mediante una carta presentada en Suipacha 1111, Piso 4, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 29/03/2022 GABRIEL DARIO OBRADOR - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8455/25 v. 21/02/2025

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de marzo de 2025, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2024. Resultado del mismo.

3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9342/25 v. 26/02/2025

ASTUR NORTE S.A.

CUIT: 30-61624003-6. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 de marzo de 2025, en la calle Viamonte 1592 piso 3 oficinas 301, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024. Retribución directorio, art 234 inc. 2 y art 261 4º párrafo Ley 19550. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 42 de fecha 07/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8529/25 v. 21/02/2025

CARILO S.A.

30-52320600-8. Por Acta de Directorio de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 5) Consideración de proyección de gastos y constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones y consideración de la reforma del art. 4º del estatuto. 9) Reforma del objeto social. 10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección santiagoocibert@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9637/25 v. 26/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a PDF viewer interface. On the left, there are two digital signature entries: 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. On the right, the header of the 'BOLETÍN de la República' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección', and the content 'Legislación y Avisos Oficiales'. The logo of the Boletín de la República is also present.

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

30-57285944-0 Por Acta de Directorio N° 308 de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 16 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Directorio en respecto a: cambio de nombre, domicilio, objeto social, administración, número de directores y duración en el cargo, garantía del directorio, forma y convocatoria de asambleas ordinaria y extraordinaria y fiscalización (artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 9°, 10° y 15° del estatuto). 3) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones, y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 4) Aprobación del texto ordenado del estatuto. 5) Modificación total del Reglamento General de acuerdo a la realidad de la Sociedad. 6) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 7) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 8) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 9) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2014, 30/4/2015, 30/4/2016, 30/4/2017 y 30/4/2018. 10) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección gerencia.carilotennis@gmail.com

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD 12/03/2022 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9618/25 v. 26/02/2025

CETER S.A.

30693773748 Por Acta de Directorio del 11/02/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13/03/2025 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y en 2da.convocatoria en la sede social sita en Azopardo 1405 piso 5° a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato. 3) Cesación en el cargo del Director suplente Sr. Carlos Mendieta; 4) Autorización para la inscripción en IGJ

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8625/25 v. 24/02/2025

**CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL
INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-50376131-5.Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de marzo de 2025 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, orden del día: 1) Tratamiento de la renuncia presentada por el Vicepresidente. Elección de los miembros del Directorio 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2024. 3) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8241/25 v. 21/02/2025

ESMERALDA OFFICE S.A.

CUIT 30716679310: Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 07/03/2025 a las 15 horas en 1º llamado y 16º horas en segundo llamado, en la sede social de Juez Tedin 3198 Piso 4º Departamento B de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Elección del Directorio por nuevo período de tres ejercicios; 3) Autorización para su inscripción en la I.G.J.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/12/2024 FRANCISCO HORACIO AMMATURO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/02/2025 N° 8950/25 v. 24/02/2025

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2024. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024 del Síndico Titular.

Segunda convocatoria: 12 de marzo de 2025, 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9134/25 v. 25/02/2025

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Montevideo 1012 Piso 2, "C", C.A.B.A., el 10 de marzo de 2025, a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Aprobación de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; Constitución de una reserva facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9121/25 v. 25/02/2025

INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A.

30-70199028-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en la sede social de INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 cerrado al 30-04-2024. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General

IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados. Depósito de Acciones, Títulos y Certificados en término de ley en la Av. F. Alcorta 3275, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9004/25 v. 25/02/2025

LABOMED S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez subrogante), Secretaría n° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LABOMED S.A. - s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 25853/2024), que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LABOMED S.A., a realizarse el día Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Estado general actual de los negocios de la sociedad. 4) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio; en su caso, promoción de las acciones de remoción y responsabilidad. 7) Disolución y liquidación de la sociedad; en su caso, designación de liquidador titular y suplente. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9144/25 v. 26/02/2025

LUIS DUSSO Y CIA S.A. COMERCIAL AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LUIS DUSSO Y CIA S.A.C.A.G. CUIT: 33-51672740-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Marzo de 2025 a las 9 hs a realizarse en Tte. Gral. Eustaquio Frías 335 6° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 56 cerrado el 31 de Octubre de 2024. 3°) Distribución de Utilidades. Fijación remuneración de los miembros del Directorio y si fuera necesario acordar autorización expresa para pagar remuneraciones al Directorio que exceden los porcentajes del art. 261 de la Ley 19.550 atento funciones técnico-administrativas. 4°) Elección del directorio por el termino de tres (3) años. Publíquese por el plazo de 5 días.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/02/2022 ADRIAN EDUARDO PEREZ - Presidente

e. 18/02/2025 N° 8775/25 v. 24/02/2025

MUNICH RECOLETA S.A.

CUIT: 30-52223930-1. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 de marzo de 2025, en la calle Viamonte 1592 piso 3 oficinas 301, CABA, en virtud de que el domicilio legal se encuentra en locación, a las 9 hs en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2: Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024. 3: Consideración de la responsabilidad de los directores en relación al periodo mencionado. 4: Elección de Sindico Titular y Suplente .José Luis ALONSO. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 38 de fecha 06/02/2023 JOSE LUIS ALONSO - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8530/25 v. 21/02/2025

PARADOR NORTE S.A.

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Marzo de 2025, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/10/2024 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8394/25 v. 21/02/2025

SKAISIDER S.A.

CUIT 33-57413785-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06/03/2025, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 1855 Piso 10 Of "C" C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2024 y su retribución. 6) Fijación del número de directores y Síndicos y elección de los mismos. Los Estados Contables al 31/07/24 obran a disposición de los accionistas en la Av. Cordoba 1855 Piso 10 Of. "C" C.A.B.A., a partir del día 17 de Febrero de 2025, los días martes y jueves de 14:00 a 17:00 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 56 de fecha 12/12/2022 LUIS ANGEL MICHELI - Presidente

e. 17/02/2025 N° 8570/25 v. 21/02/2025

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2025 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Tacuarí 163 5°piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Cambio de sede social 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20/08/2021 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 19/02/2025 N° 8986/25 v. 25/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



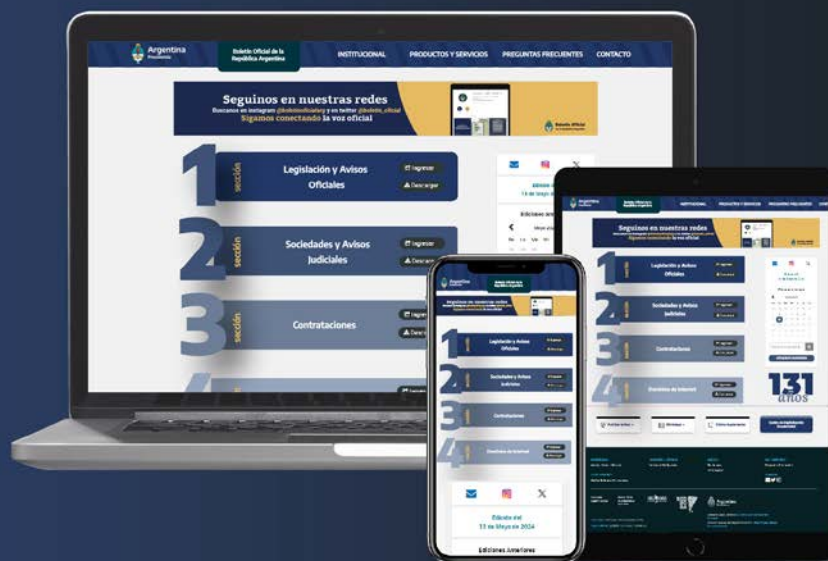
VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13 de marzo de 2025, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 598 de fecha 22/2/2024 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9195/25 v. 25/02/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, ADOLFO OSCAR c/SARACO, EDUARDO ADALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 13773/18, del Jdo. Civ. 6, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10:45Hs, la UF 9, desocupada, del inmueble sito en la calle Pedro Lozano 3274, Planta Alta, Dto. "I", e/Campana y Cuenca, CABA, Mat. 15-4992/9, Sup. Tot. 40,12m2. Visita: 25/2/25 de 12:30 a 14Hs. DEBE: ABL s/deuda y AySA \$ 189.029,15, al 30/1/25, Expensas \$ 874.646,09 al 10/2/25; BASE U\$S40.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 12Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8967/25 v. 21/02/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/ARZUAGA PAZ, SEBASTIAN JAVIER s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 54464/23, del Jdo. Civ. 16, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10:15Hs, la UF N° 6 del inmueble en buen estado, ocupado, sito en la calle Charcas 4140/42, Piso 3, Depto. "B", e/Armenia y Gurruchaga, CABA, Mat. 18-8056/6, Sup. Cub. 69,36m2, Sup. Tot. 73,03m2. Visita: 25/2/25 de 15 a 17Hs. DEBE: ABL \$ 674.242,60 y AySA (Consortio) \$ 7.537.367,80, al 30/1/25, Expensas \$ 3.127.625 al 31/1/25; BASE U\$S105.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 5/3/25 a las 10Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá el 7/3/25 a las 10Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8966/25 v. 21/02/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "MAGGI, FERNANDO CESAR c/GGOFFREDO SA Y OTROS s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 37372/24, del Jdo. Civ. 30, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 26/02/2025, 10Hs, el inmueble desocupado, sito en la calle Zelada 6375, e/Murguiondo y M. Leguizamon, CABA, Mat. 1-78444, Sup. 189m2. Visita: 25/2/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 528.187,06 y AySA \$ 3.386.748,35, al 31/1/25; BASE U\$S116.900, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo del estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. CABA 7/2/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 19/02/2025 N° 8968/25 v. 21/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7595/2024 caratulada "MONTAÑA, JOSÉ LUIS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a José Luis Montaña, D.N.I. N° 12.689.588, con último domicilio conocido en la calle General Paz N° 23 de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025.- ...- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado José Luis Montaña, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 19/02/2025 N° 9199/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "A-NOVO ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 24315/2024 comunica por 5 días que el 26/12/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de A- NOVO ARGENTINA SA (CUIT 30-70771321-2) con domicilio en Av. Corrientes 1125, piso 4°, depto B de CABA. Se designó sindico a Walter Fabio Spagnolo, con domicilio en Av. Belgrano 1338, piso 5° Depto I CABA, teléfono 1122738899, mail: wsapgnolo@consejo.org.ar. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 24315/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 29/05/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 14/07/2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 12/12/2025 y el período de exclusividad vence el 12/02/2026 (art. 43 LCQ). Audiencia informativa el 05/02/2026 a las 11:00 horas (art. 45 LCQ) en el juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 de febrero de 2025. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDÓ SECRETARIA

e. 18/02/2025 N° 8100/25 v. 24/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 412 4-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1107/2021 caratulada “DI MESSI SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423). Asimismo, se le hace saber que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 17/02/2025: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2025. ...I.- PUBLÍQUENSE EDICTOS durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a fin de notificar a Héctor Hugo BIANCHI (DNI N° 7.976.423) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto para el 3/4/2025 a las 10:00 horas (artículo 294, del CPPN). Se deja constancia que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN)...” FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: Juan GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO”. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - JUAN GARCIA BERRO SECRETARIO e. 18/02/2025 N° 8892/25 v. 24/02/2025

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PREVISIONAL

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: “GODOY, JESUS c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS” (EXPTE. N° FCB 127/2017/CA1), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Previsional de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: “Córdoba.- Proveyendo el escrito presentado por la doctora Roxana Pereda, téngase por denunciado el fallecimiento del actor. Atento lo manifestado en cuanto al desconocimiento de herederos y conforme lo previsto en los arts. 53, inc. 5 y 43 del C.P.C.C.N., cítese a los herederos del señor Jesús Godoy para que en el término de diez (10) días de notificados comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. En consecuencia, suspéndase los plazos procesales que estuvieren corriendo. A la contestación del recurso extraordinario interpuesto por la demandada, estese a lo dispuesto precedentemente. Notifíquese.- FDO. GRACIELA MONTESI - Presidente de Sala”. GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE DE SALA JUEZ DE CAMARA

e. 20/02/2025 N° 9490/25 v. 21/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “BARRERAS ROBERTO c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS” (Expte. n° 105461/2012), cita y emplaza a los herederos del causante Sra. Rosa Norma Seta (DNI n° 1.446.802) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 20/02/2025 N° 9483/25 v. 21/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON, A CARGO DE LA DRA GABRIELA FERNANDA GIL, SECRETARIA UNICA; EN LOS AUTOS CARATULADOS: SERFINAN S.A. C/VIZGARRA ROLANDO S/COBRO EJECUTIVO, CITA Y EMPLAZA A ROLANDO VIZGARRA DNI 33.240.577 PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS COMPAREZCA EN AUTOS A TENOR DEL AUTO DE FECHA 26/9/2023, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE UN DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO "LA VOZ DE MORON".- Firmado: Ferin Daniela Emilse. Secretaria

e. 20/02/2025 N° 9629/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA", expte 137023/2000, que con fecha 17/02/2025 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos previstos por la LCQ: 222. Buenos Aires, 18 de febrero de 2025.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9400/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

"En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N° 32209/2019 "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ BBVA S.A. s/ Ordinario" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, Secretaría N°16, BBVA Banco Francés S.A. pone en conocimiento que efectuará reintegros a favor de los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales que surgen del listado correspondiente -que se encuentra reservado en la Secretaría del Juzgado- y por las sumas allí incluidas por las renovaciones automáticas de los plazos fijos en pesos efectuados en algún momento durante el período comprendido entre el 09/12/2014 y el 20/04/2020. El reintegro a quienes sean clientes activos se efectuará mediante acreditación en sus respectivas cuentas dentro de los 20 días hábiles de homologado en firme el acuerdo. A los ex clientes se les efectuará pedido de identificación de cuentas y Clave Bancaria Uniforme o Clave Virtual Uniforme a través de la firma COELSA, a los efectos de que dicha Cámara Compensadora autorizada por el BCRA acredite los reintegros en cualquier cuenta bancaria o billetera virtual de los beneficiarios existente en la Argentina. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.pjn.gov.ar/consultadecausas; como también en www.adduc.org.ar y www.bbvafrances.com.ar y en las Sucursales del Banco y en los estrados del juzgado. En todos los casos el reintegro será único. Este acuerdo rige sin perjuicio del derecho del particular afectado de actuar en su propio derecho y/o de apartarse en los términos del presente y/o de reclamar individualmente aquello que considere que le corresponda" Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 20/02/2025 N° 9382/25 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "MARTINEZ SIERRA, MARCELO JAVIER s/QUIEBRA" Expte. 18302/2024 a los fines de rectificar el edicto publicado en estos mismos autos desde fecha 30/12/2024 al 06/01/2025 mediante número de aviso 94198/24, haciendo saber que se ha consignado de forma errónea el mail de la sindicatura, siendo el correcto: estudiosmconsultores@gmail.com. En Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/02/2025 N° 9101/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 10.02.2025 se decretó la quiebra de RECMA S.A (CUIT NRO. 30-71841482-9), expte Nro. 25812/2024. El síndico designado es el Cdor. Sebastian Krell con domicilio electrónico 20-23668148-4 y domicilio procesal en Guardia Vieja 4167, piso 3°, E, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 05.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: recma.quiebra@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290058210000000500743. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 18.06.2025 y 19.08.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de febrero de 2025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO
e. 20/02/2025 N° 9608/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, a cargo de la Dra. Imatz, Andrea Alejandra, Secretaría Única, a cargo del Dra. Oddi, Mariela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. Maximiliano Ismael Fernández (DNI 33.676.232) para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “PALLARES, LEONARDO ALBERTO c/ GIGLIOTTI, LUCAS JORGE MARTIN Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. 33843/2018), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires de diciembre de 2024.-
MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 20/02/2025 N° 93946/24 v. 21/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en Lavalle 1220 5° piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar a la Sra. Yanella Ailén Campriani, que en autos: “CAMPRIANI, EITHAN BYRON s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. N° 67335/2024), se ha dictado la siguiente resolución, en la cual se la cita a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, a la que deberá presentarse con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, el día 11 del mes de marzo del año 2025. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: “Buenos Aires, 17 de febrero de 2025.- (...) III.- De conformidad con lo solicitado por el Sr. Defensor Público Tutor a fs. 43, punto II) y lo dictaminado por la Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 45, primer párrafo, cítese a la progenitora del niño, Sra. Yanella Ailén Campriani, a los fines de que comparezca a una audiencia con el Suscripto, con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la ley 26.061, el día 11 del mes de marzo de 2025 a las 12:30 hs. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a la Sra. Defensora Pública de Menores y al Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos.- (...) “ Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de febrero de 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9303/25 v. 21/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. la señora Jueza Federal Subrogante de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DRA. ANALIA GRACIELA RAMPONI, en causa FPA N° 2017/2024, caratulada: GONZÁLEZ DELALOYE, MARÍA DE LOS MILAGROS S/ ESTAFA", cita, llama y emplaza a la imputada MARÍA DE LOS MILAGROS GONZÁLEZ DELALOYE, D.N.I. N° 39.579.902, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCORDIA, 18 de FEBRERO de 2.025.

ANALIA GRACIELA RAMPONI Juez - ANALIA GRACIELA RAMPONI JUEZ FEDERAL

e. 20/02/2025 N° 9431/25 v. 24/02/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/02/2025	ARTURO CARLOS ROGANTINI Y SUSANA ALBINA FALCONER	8614/25

e. 19/02/2025 N° 6301 v. 21/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

EVOLUCIÓN LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "EVOLUCION LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 27/09/2023 (Expte. N° CNE 4874/2023).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a dieciocho día del mes de febrero de dos mil veinticinco.-

Dr. Edgardo G. BENÍTEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENÍTEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 19/02/2025 N° 9182/25 v. 21/02/2025

PROTECTORA FUERZA POLITICA

El Juzgado Federal n° 1 de Mendoza con competencia electoral a cargo del Dr. Pablo Oscar Quirós – Juez Federal subrogante – comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos N° CNE 1564/2018 y en fecha 30 de agosto del año 2024 la Asamblea Extraordinaria de la agrupación política antes denominada "PROTECTORA FUERZA POLÍTICA", N° 222 de este Distrito Mendoza, adoptó como nuevo nombre del partido "HACEMOS" conforme acta a fs. 680/682 de los mencionados autos que se acompaña en anexo.- Roxana E. López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/02/2025 N° 9374/25 v. 24/02/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación